

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

TESIS DE GRADO

TÍTULO:

“MALTRATO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS QUINTOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “FRANCISCO SANDOVAL PÁSTOR”, PERÍODO LECTIVO 2011-2012”.

Tesis de grado previa a la obtención del Título de Ciencias de la Educación mención Educación Básica.

Tutor:

MSc. César Calvopiña León.

Autora

Oña Ninazunta Gladys Marisol.

La Maná – Ecuador

Enero, 2013

AUTORÍA

El criterio emitido en el presente trabajo de investigación **“MALTRATO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS QUINTOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “FRANCISCO SANDOVAL PÁSTOR”, PERÍODO LECTIVO 2011-2012”**, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

.....
Oña Ninazunta Gladys Marisol

CI.050221592-4

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“Maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos a los de educación básica de la Escuela “Francisco Sandoval Pastor”, período lectivo 2011-2012”**, de Oña Ninazunta Gladys Marisol, postulante de la Carrera de Licenciatura en Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación..

La Maná, Enero 2013

Tutor

.....

MSc. César Calvopiña León



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

La Maná – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de miembros del tribunal de grado aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, el postulante Oña Ninazunta Gladys Marisol, con el Título de Tesis: **“MALTRATO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS QUINTOS AÑOS DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “FRANCISCO SANDOVAL PASTOR” EN EL PERÍODO 2011-2012”**; ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

La Mana, Enero del 2013.

Para constancia firman:

.....
Lic. Miguel Acurio Salguero

PRESIDENTE

.....
MSc. Ringo López Bustamante

MIEMBRO

.....
Lic. Mario Guerrero

OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido llegar al final de mi carrera. A los docentes que me han acompañado durante el largo camino de mi vida estudiantil, brindándome su orientación con profesionalismo.

Igualmente a mi maestro asesor el MSc. César Calvopiña León quien me ha orientado en la realización de este proyecto.

A ti Oswaldo, por tu comprensión y constante estímulos, a mis hijos en especial a Yamilex por su paciencia y enseñarme a enfrentar los obstáculos con alegría, por entender de mis ausencias y mis malos momentos

A mis padres y hermanos por brindarme un hogar cálido.
Gracias a todos

Gladys Oña.

DEDICATORIA

Al culminar una etapa más de mi vida estudiantil dedico este trabajo a Dios que me ha dado la vida y la fuerza para emprender este trabajo de investigación: A mis padres en especial a mis hijos Mateus y Yamilex por estar siempre a mi lado y ser la única razón de mi existencia; A ti Oswaldo ya que sin tu apoyo constante, no hubiese alcanzado mi meta.

Gracias a todos por entenderme y comprenderme, y por haber estado en los momentos más difíciles y apoyarme cuando más lo necesitaba por darme esas palabras de aliento

Gracias.

Gladys Oña.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

TEMA: "MALTRATO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS QUINTOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "FRANCISCO SANDOVAL PÁSTOR", PERÍODO LECTIVO 2011-2012"

AUTORA:

Oña Ninazunta Gladys Marisol

RESUMEN

Esta investigación parte de un problema como es Maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta "Francisco Sandoval Pastor" periodo lectivo 2011-2012, siendo este un fenómeno complejo de la sociedad, conocido desde hace siglos, pero con características especiales. Donde se detectó a los niños/as con un bajo rendimiento académico que son maltratados de manera física o psicológica en sus hogares o en el centro educativo, sin que haya habido un acercamiento entre representantes legales. Se utilizó la investigación descriptiva con modalidad de campo, la encuesta dirigida a docentes, padres de familia y estudiantes del plantel, cuyos resultados han reflejado que los docentes no están capacitados para motivar a los educandos que han sufrido maltrato físico o psicológico. Se desarrolló una propuesta que tiene como fin fundamental de diseñar talleres de capacitación para prevenir el maltrato infantil dirigidos a docentes y padres de familia, utilizando la estrategia de procurar encuentros entre personas que ya atravesaron el problema del maltrato infantil y que superaron las secuelas, para que comenten sus vivencia y este testimonio sirva de experiencia para los hogares participantes, de modo que pueda mantenerse la expectativa de que los estudiantes del plantel puedan elevar su rendimiento académico.

Descriptores:

Maltrato
infantil

Derechos de los
niños

Fundamentación
legal.

Rendimiento
académico



TECHNICAL UNIVERSITY COTOPAXI
ACADEMIC UNIT OF ADMINISTRATIVE SCIENCES AND
HUMANITIES

TOPIC: "CHILD ABUSE AND ITS IMPACT ON ACADEMIC PERFORMANCE OF STUDENTS OF THE FIFTH YEAR OF BASIC EDUCATION SCHOOL JOINT FISCAL "SANDOVAL FRANCISCO SHEPHERD," 2011-2012 SCHOOL YEAR "

AUTHOR:

Oña Ninazunta Gladys Marisol

SUMMARY

This research focused on a problem such as child abuse and its impact on the academic performance of students in the fifth year basic education school Joint Fiscal "Pastor Francisco Sandoval" teaching period 2011-2012, this being a complex phenomenon society, known for centuries, but with special characteristics. Where children are identified / as with low academic achievement who are abused physically or psychologically at home or at school, and there has been a rapprochement between legal representatives. We used descriptive research field mode, the survey of teachers, parents and students on campus, the results have reflected that teachers are not trained to motivate students who have suffered physical or psychological abuse. We developed a proposal that aims to design basic training workshops for child abuse prevention for teachers and parents, using the strategy of seeking encounters between people who already went through the problem of child abuse and that beat sequels to discuss their experience and this testimony provide experience for participating households, so that you can keep the expectation that campus students can raise their academic performance..

Keywords

child abuse

Rights of
children

Legal
foundation..

Academic
achievement

ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula.....	i
Autoría.....	ii
Aval del Director de Tesis.....	iii
Aprobación del tribunal de grado.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	Vii
Summary.....	viii
Índice de Contenido.....	ix
Índice de Cuadros.....	xiii
Índice de Gráficos.....	xiv
Índice de Anexos.....	xv
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

Antecedentes de la investigación.....	5
Planteamiento del problema.....	7
Formulación del problema.....	9
Justificación.....	9
Objetivos.....	11
Objetivos generales.....	11
Objetivos específicos.....	11
Categorías fundamentales.....	12
Marco Teórico.....	13

Fundamentos.....	13
Fundamentación filosófica.....	13
Fundamentación epistemológica.....	13
Fundamentación axiológica.....	14
Fundamentación sociológica.....	15
Fundamentación psicológica.....	16
Fundamentación pedagógica.....	16
Fundamentación legal.....	17
Maltrato infantil.....	19
Definiciones y conceptos.....	19
Causas del Maltrato Infantil.....	19
Consecuencias del Maltrato Infantil.....	20
Tipos de Maltrato Infantil.....	21
Maltrato psicológico o emocional.....	22
Maltrato físico.....	23
Abuso sexual.....	23
Explotación infantil.....	24
Maltrato Institucional.....	25
Metodología para aplicarla en el maltrato infantil.....	26
Pedagogía.....	26
Epistemología.....	27
Psicología.....	28
Psicología Educativa.....	28
Importancia de la Psicología Educativa.....	29
Teorías de la psicología de la Educación.....	30
Punto de apoyo de la psicología de la Educación.....	31
Teoría Conductista.....	32
Trastornos psicológicos del escolar.....	33
Prevención.....	34
Derechos Infantiles.....	35
Definiciones.....	35
Protección del menor.....	36

Relación padres – hijos.....	37
Derechos del niño.....	37
Rendimiento académico.....	39
Concepto de rendimiento académico.....	39
Importancia del rendimiento académico.....	40
Tipos de rendimiento académico.....	41
Rendimiento Individual.....	41
Rendimiento Social.....	42
Proceso de Aprendizaje.....	43
Concepto de aprendizaje.....	44
Marco conceptual o definición de términos básicos.....	44
Abuso.....	44
Agresión.....	45
Aptitud.....	45
Autoestima.....	45
Comportamiento.....	45
Discriminación.....	45
Educación.....	45
Emociones.....	46
Evaluación educativa.....	46
Maltrato.....	46
Negligencia.....	46
Castigo.....	47
Conducta.....	47
Derecho emocional.....	47
Marginación.....	47
Relaciones humanas.....	47
Sentimientos.....	47
Violencia.....	47
Pedagogía.....	47
Maltrato escolar.....	48

CAPÍTULO II

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Antecedentes históricos.....	49
Ubicación geográfica.....	55
Infraestructura.....	55
Años lectivos.....	56
Promociones de graduados.....	56
Número de docentes.....	56
Número de estudiantes.....	56
Especialidades.....	57
Misión.....	57
Visión.....	57
Análisis crítico del problema.....	57
Diseño Metodológico.....	59
Unidad poblacional.....	61
Hipótesis de la investigación.....	61
Variables.....	61
Análisis e interpretación de resultados de la investigación de campo.....	62
Operacionalización de variables.....	63
Verificación de hipótesis.....	91
Conclusiones.....	92
Recomendaciones.....	93
Propuesta.....	94
Diseño de la propuesta.....	95
Justificación de la propuesta.....	95
Objetivos de la propuesta.....	96
Objetivo general.....	96
Objetivos específicos.....	96
Importancia de la propuesta.....	97
Descripción de la propuesta.....	97
Metodología de talleres prácticos.....	97

Listado de contenidos.....	99
----------------------------	----

CAPÍTULO III

APLICACIÓN O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Plan operativo de la propuesta.....	114
Resultados generales de la aplicación de la propuesta.....	117
Conclusiones y recomendaciones.....	118
Conclusiones.....	118
Recomendaciones.....	119
Recursos.....	120
Bibliografía.....	121
Anexos	

ÍNDICE DE CUADROS

Datos poblacionales.....	61
Operacionalización de variables	63
Necesidad de castigo físico al niño o niña.....	64
Castigo físico para ganar respeto del menor.....	65
Es la violencia la forma de solucionar problemas.....	66
Castiga al niño por llegar fuera de la hora indicada.....	67
Felicita a su hijo por sus buenas calificaciones.....	68
Le preocupa que su hijo no llegue a la hora indicada.....	69
Acude a la institución a informarse del rendimiento de su hijo.....	70
Deben los padres castigar a sus hijos.....	71
Es necesario utilizar premios para mejorar el rendimiento.....	72
Te maltratan por ser travieso.....	73
Te han castigado injustamente.....	74
El maltrato afecta tus estudios.....	75
Te regañan por llegar tarde a casa.....	76

Deben castigarte tus padres.....	77
Te perdonan tus padres cuando cometes faltas.....	78
Te regañan si te portas mal.....	79
Te llaman la atención tus maestros.....	80
Dialogas con profesores por problemas en tu casa.....	81
Apoyan los padres de familia el proceso de enseñanza.....	82
Padre de familia se informa de rendimiento de su hijo.....	83
Los padres de familia controlar tareas de sus hijos.....	84
Los padres de familia maltratan a sus hijos.....	85
Incentiva al estudiante para mejorar su rendimiento.....	86
Conversa con padres del rendimiento del educando.....	87
Maltrato disminuye hábitos de mala conducta.....	88
Qué actividad usa si el educando incumple tareas.....	89
Maltrato psíquico mejora rendimiento del niño/a.....	90

ÍNDICE DE GRÁFICO

Necesidad de castigo físico al niño o niña.....	64
Castigo físico para ganar respeto del menor.....	65
Es la violencia la forma de solucionar problemas.....	66
Castiga al niño por llegar fuera de la hora indicada.....	67
Felicita a su hijo por sus buenas calificaciones.....	68
Le preocupa que su hijo no llegue a la hora indicada.....	69
Acude a la institución a informarse del rendimiento de su hijo.....	70
Deben los padres castigar a sus hijos.....	71
Es necesario utilizar premios para mejorar el rendimiento.....	72
Te maltratan por ser travieso.....	73
Te han castigado injustamente.....	74
El maltrato afecta tu desarrollo educativo.....	75
Te regañan por llegar tarde a casa.....	76
Deben castigarte tus padres.....	77

Te perdonan tus padres cuando cometes faltas.....	78
Te regañan si te portas mal.....	79
Te llaman la atención tus maestros.....	80
Dialogas con profesores por problemas en tu casa.....	81
Apoyan los padres de familia el proceso de enseñanza.....	82
Padre de familia se informa de rendimiento de su hijo.....	83
Los padres de familia controlar tareas de sus hijos.....	84
Los padres de familia maltratan a sus hijos.....	85
Incentiva al estudiante para mejorar su rendimiento.....	86
Conversa con padres del rendimiento del educando.....	87
Maltrato disminuye hábitos de mala conducta.....	88
Qué actividad usa si el educando incumple tareas.....	89
Maltrato psíquico mejora rendimiento del niño/a.....	90

ÍNDICE DE ANEXO

Instrumento a utilizar (Encuesta a Estudiantes)

Instrumento a utilizar (Encuesta a Padres de familia)

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial el maltrato infantil es uno de los problemas de mayor importancia, que está siendo enfrentado por los diversos Estados, que han establecido leyes para la protección infantil, inclusive algunos de ellos rigen en todo el orbe, como es el caso de la Convención General de los Derechos de los Niños y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Según las estimaciones disponibles, cada año, más de 6 millones de niños/as en toda Latinoamérica sufrieron abuso severo en los países de la región y más de 80,000 murieron a causa de la violencia doméstica, durante la primera década del 2000, incluso un 30% de mujeres y 12% de hombres, manifestaron en una encuesta realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que fueron víctimas de violencia infantil durante su niñez.

Las estadísticas a nivel nacional, evidencian que 1 de cada 4 niños sufrieron maltrato infantil durante su niñez, en los últimos cinco años, de los cuales el 35% denunciaron en el Juzgado de la Familia, Niñez y Adolescencia, mientras que en los restantes casos, el silencio primó junto con la impunidad.

La violencia contra los niños y niñas es una violación de sus derechos humanos, una realidad perturbadora en nuestra sociedad, nunca puede estar justificada, ya sea por razones disciplinarias o debido a las tradiciones culturales. No es posible aceptar el concepto de un nivel razonable de violencia. El peligro que conlleva el maltrato infantil legalizado contra la infancia en un contexto es que se produzca una tolerancia a la violencia contra la infancia en general.

Pero la situación no tiene porqué permanecer igual. Las últimas investigaciones han determinado diversos factores que refuerzan la resistencia de los niños y niñas que han sufrido casos de violencia. La misma que puede ser perpetuada por los miembros de la familia o de un profesor/a, en las instituciones educativas, intimidación que es utilizada como regulador de disciplina y para mantener el

orden a la hora de dictarlas clases. Es un problema que no sólo afecta al niño/a que lo recibe, sino a toda una familia. Maltrato infantil siempre significa daño al niño, usualmente es recurrente y cada vez más grave.

Para dar un mejor enfoque a esta investigación es necesario tener claro todos los derechos y obligaciones de cómo proteger a los niños y niñas en el seno familiar, para que el niño disponga de oportunidades para mejorar en su rendimiento académico.

Esta investigación se realizó en la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, en el período lectivo 2011 - 2012,

El objetivo principal de la investigación es: diseñar talleres educativos que permitan concientizar y así prevenir el maltrato infantil que incide en el rendimiento académico de los alumnos de dicha institución.

Mediante la capacitación a los padres de familia acerca de los derechos y obligaciones de los niños y niñas, se determinará que la mayoría de ellos podrán activamente socializar y mejorar su rendimiento académico.

Se pretende conocer con la elaboración de la presente investigación, la siguiente interrogante al problema planteado: ¿Cuáles serán los efectos del maltrato infantil sobre el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” de la Parroquia El Triunfo, periodo lectivo 2011-2012.?

Es necesario realizar este trabajo investigativo en la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pastor”, para saber cómo son tratados los niños y niñas y así conocer los problemas y necesidades para aportar con alternativas que puedan resolver esta situación, por tanto, se propone impartir charlas para concientizar a

los padres de familia, con el propósito de mejorar el rendimiento académico, para que los niños y niñas alcancen a realizar sus sueños.

Se plantea como hipótesis que los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” que son objeto de maltrato infantil tendrían un bajo rendimiento académico. De esta manera, se obtienen dos variables de la investigación, la variable independiente que es la causa y se refiere al maltrato infantil; y, la variable dependiente que es el efecto, que corresponde al rendimiento académico.

La población de la investigación está conformada por 78 estudiantes de los quintos años de educación básica y 76 padres de familia de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, del cantón La Maná, además de un docente y de la directora del plantel, quienes serán encuestados.

En lo inherente a la metodología empleada, se utilizó la investigación exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa, con la aplicación de los métodos inductivo, deductivo, analítico – sintético, diseñando técnicas de investigación, las encuestas dirigidas a los padres de familia, estudiantes y docentes, en el tema referente al maltrato infantil y su relación con el rendimiento académico.

Para la elaboración del procesamiento de las técnicas de recolección de datos que serán formuladas a padres de familia y estudiantes, al igual que a las autoridades y al personal docente del plantel en mención, se realizará con la ayuda de la hoja de cálculo de Microsoft Excel, el cual servirá para la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos, que faciliten la interpretación de los resultados y el posterior diagnóstico de la situación actual de la institución.

Se ha dividido la presente investigación en tres capítulos:

- En el capítulo I se elaborará el marco teórico, en la cual se describen antecedentes del tema correspondiente al maltrato infantil y su relación con el rendimiento académico, fundamentando la investigación con doctrina de reconocidos autores, leyes y reglamentos que rigen a nivel nacional;
- En el capítulo II se describe la metodología, En lo inherente a la metodología empleada, se utilizó la investigación exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa, con la aplicación de los métodos inductivo, deductivo, analítico – sintético, diseñando técnicas de investigación, las encuestas dirigidas a los padres de familia, estudiantes y docentes, en el tema referente al maltrato infantil y su relación con el rendimiento académico, caracterizando en primer lugar a la institución, luego se realiza la formulación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos de las encuestas a los principales involucrados en la problemática del maltrato infantil;
- El capítulo III se ha descrito la propuesta que tiene como base la comprobación de la hipótesis de la investigación, que se diagnosticó con referencia al análisis e interpretación de la información obtenida en el campo población, alternativa que será evaluada convenientemente.

La culminación de la investigación, se describe las conclusiones y recomendaciones de la misma, así como la bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Antecedentes Investigativos

Una vez realizadas las investigaciones en torno al tema, se presenta a continuación la información de dos proyectos similares:

Proyecto 1. El maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico.

La razón por la cual estudiamos el tema del Maltrato infantil, es que desde años anteriores ha existido y nos pareció de mucha importancia, ya que la sociedad antiguamente no le daba la debida atención, sin embargo, en nuestros tiempos ha despertado gran interés y/o preocupación en la sociedad ayudar a los niños que han sufrido algún tipo de maltrato.

Con el paso del tiempo esta situación se incrementa, por esa razón este tema a objeto de dilucidar las causas que originan estos maltratos y buscar las formas de cómo ayudar a estos niños. El maltrato infantil es uno de los hechos que más afecta el desarrollo físico mental de un niño, por no contar con la debida capacitación que los oriente a mejorar el rendimiento académico de los educandos, sin que sea necesario el castigo físico o psicológico como herramienta para promover una mejor percepción del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Proyecto 2. El maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico.

Si se analiza esta situación se puede observar que el maltrato físico y psicológico es muy común en la sociedad; y que ambos están íntimamente ligados, ya que erróneamente el profesor no ejecuta actividades metodológicas que puedan no solo mejorar el comportamiento de cada estudiante, sino que pueda mejorar su rendimiento académico, motivo por el cual, no es óptimo el proceso de enseñanza – aprendizaje en el plantel.

Cuando se maltrata a un niño físicamente se altera su estabilidad psicológica. Consecuencia de ello puede ser: el miedo, las culpas y los sentimientos de inseguridad. Muchas veces este daño sobre los menores es realizado por sus padres, o por familiares cercanos y otras veces por terceras personas. Habiendo indagado sobre investigaciones anteriormente realizadas sobre éste tema se comprobó que no existen proyectos similares efectuados en el plantel en estudio; por lo tanto, la presente investigación servirá de gran ayuda para la formación y rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

Proyecto 3. La migración de los padres de familia y su incidencia en la disciplina

El proyecto investigativo titulado la migración de los padres de familia y su incidencia en la disciplina de los estudiantes tuvo como delimitación espacial a la Escuela “Consejo Provincial de Cotopaxi” del cantón La Maná y como circunstancia temporal el año lectivo 2011 – 2012, el cual fue desarrollado por Karina Ulloa Romero.

El objetivo de la investigación fue analizar los aspectos de la migración de los padres de familia y determinar su influencia en la disciplina de los estudiantes de la escuela “Consejo Provincial de Cotopaxi”. Para ello, se utilizó la encuesta dirigida a docentes, representantes legales y estudiantes del centro educativo,

cuyos resultados fueron que el establecimiento carecía de una guía que oriente a los docentes. Se ejecutó la propuesta de elaboración de una guía metodológica y la capacitación de los maestros y representantes legales, que permita aplicar técnicas de psicología educativa, para tratar a los niños y niñas indisciplinados que son hijos de padres migrantes, para llenar ese vacío afectivo, en búsqueda de que los educandos puedan obtener altos rendimientos académicos y de conducta.

Proyecto 4 *.Influencia del clima escolar en la conducta estudiantil*

El proyecto investigativo titulado “Influencia del clima escolar en la conducta estudiantil de los niños de la escuela “Simón Bolívar” del recinto Las Lajas del cantón Daule”, tuvo como delimitación espacial a la Escuela “Simón Bolívar” del Recinto Las Lajas del cantón Daule y como circunstancia temporal el año lectivo 2010 – 2011, el cual fue desarrollado por María Quinapallo.

El objetivo de la investigación fue determinar la influencia del clima escolar en la conducta estudiantil de los niños de la escuela “Simón Bolívar” del recinto Las Lajas del cantón Daule. Para ello, se utilizó la encuesta dirigida a docentes, padres de familia y estudiantes del plantel, cuyos resultados fueron que los docentes no disponen de una guía que los oriente en el trato a los menores que tienen mala conducta. Se propuso la elaboración de una guía metodológica que oriente a los maestros en la enseñanza – aprendizaje bajo la aplicación los factores del clima escolar, que permita mejorar la disciplina estudiantil, además de obtener mejor rendimiento académico.

1.1.1 *Planteamiento del problema*

El maltrato infantil de los niños/as es un grave problema social que se da en la escuela Fiscal Mixta “ Francisco Sandoval Pastor” , el cual involucra a todas las personas que están inmersos en el ámbito educativo y sobre todo a los padres de familia, por ende ha causado gran impacto en la colectividad, debido a la influencia negativa sobre algunos educandos, y generalmente dicha agresión es

ocasionada por los maestros/as y sus progenitores lo cual incide de una u otra manera en el rendimiento académico en la que determina su formación personal en la parte psicológica y afectiva.

El problema comienza cuando los maestros/as desean captar la atención de los alumnos y para que les hagan caso maltratan psicológica y inclusive físicamente como forma de corrección de la conducta para lo cual se detalla algunas formas de castigo como: gritos, insultos, alones de orejas, y discriminación racial la cual causa degeneración de la autoestima personal de los niños/as. Por lo que se ve afectada en los estudios como una barrera que no les deja aprender y desarrollar todas sus capacidades y habilidades, por la presión que tienen bajo sus pequeños hombros, sintiéndose menos inteligentes que sus compañeros que no tienen maltrato infantil de ningún pedagogo, porque el abuso se da en los pequeños más olvidados por los padres, el maltrato psicológico afecta el autoestima del niño, por lo que se podría decir que en las escuelas todavía se aplica el refrán que la letra entra con sangre entra y no existen cambios significativos por lo que la educación en esta institución sigue siendo tradicionalista y dogmática. Por otra parte cuando los niños no realizan correctamente las tareas las calificaciones son otra forma de maltrato infantil, ya que los profesores evalúan de forma no apropiada, lo cual genera malas calificaciones en el aprendizaje de los niños/as, y esto crea que los padres y madres de familia maltraten a sus hijos.

Los escolares que son hijos de familias de bajos recursos o de madres solteras han sufrido alguna vez malos tratos por parte de algún profesor, abuso que causa demasiada preocupación que todavía en pleno siglo XXI se siga maltratando y castigando a los niños. Los niños con habilidades emocionales bien desarrolladas también tienen más probabilidades de sentirse satisfechos y ser eficaces a lo largo de su vida, por lo que conocer las emociones y sentimientos es parte de este trabajo. La capacidad de manejar sentimientos para que sean adecuados, es un contenido que se basa en el rol de los maestros y padres de familia para que tomen conciencia del mal que les hacen a los niños de este plantel educativo. Esta problemática es de gran interés social para los padres de familia, maestros/as, y

autoridades, y todos los profesores/as de esta institución educativa, por lo cual se propone este tema de tesis, este trabajo se fundamentara en los artículos vigentes del código de la niñez y la adolescencia.

Esta investigación se realizará en la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, en el período lectivo 2011 - 2012, teniendo como objeto de estudio: maltrato infantil y campo de acción: incidencia en el rendimiento académico.

1.1.1.1 Formulación del Problema

¿Cuáles serán los efectos del maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” de la Parroquia El Triunfo, periodo lectivo 2011-2012.?

1.1.2 Justificación

La presente investigación pretende ser una guía para los que se desenvuelven en el ámbito educativo, padres de familia y todos los futuros maestros/as deben tomar conciencia de este problema que influye en el convivir de la sociedad, por lo tanto exige ser investigado y llegar a brindar una solución que capacite a los docentes y padres de familia en el trato que debe existir entre ellos y los educandos.

El tema de investigación es relevante porque en la sociedad se da todo tipo de maltrato en especial en el contexto de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” de nuestro cantón que es objeto de investigación sobre el maltrato infantil que amerita ser indagado.

Este tema toma una importancia no solo en cuanto a lo social sino también al aspecto humano y personal ya que se está tratando de los seres más sublimes y vulnerables que son los niños por lo tanto los mayores beneficiados en cuanto a la investigación serían ellos, pero no se debe olvidar a los docentes y padres de

familia. Para lo cual se realizará un taller de capacitación para prevenir el maltrato infantil, y así evitar que estos casos continúen y se logre un cambio significativo en la sociedad y en el aspecto educativo.

De esta manera se puede mejorar la calidez y calidad en la educación y en la formación de personas, para que las mismas sean un aporte revelador a la sociedad, adicionalmente el trabajo quiere dar a conocer las causas y las consecuencias del Maltrato infantil, dentro del hogar y la institución educativa para lo cual se necesita la colaboración de todos los actores involucrados en la problemática. Por lo tanto se puede decir que la base de una educación no es solo la pedagogía aplicada, sino el trato que reciben los niños/as en el cual se desenvuelve y se va a lograr a futuro un ser humano lleno de virtudes, valores, y capacitado para enfrentar a la vida y los retos del mañana.

Este proyecto es factible de realizar porque cuenta con la aceptación de las autoridades, docentes, padres de familia de los educandos de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, por considerarlo un tema que lastimosamente se da en nuestra realidad social e institucional. Este trabajo de investigación tiene el sello de originalidad porque, tanto en la institución educativa y en la Universidad no se ha encontrado ningún trabajo, con el tema relacionado al título del problema, al abordar el tema de indagación propuesto, nadie se ha preocupado por investigar este problemático fenómeno de la sociedad. Esto motivo suficientemente para la realización de esta labor, con la finalidad de que sea una guía para las próximas generaciones de estudiantes. Además se cuenta con los recursos necesarios tales como humanos, tecnológicos, bibliográficos para el desarrollo eficiente del presente proyecto.

1.1.3 Objetivos

1.1.3.1 Objetivo General

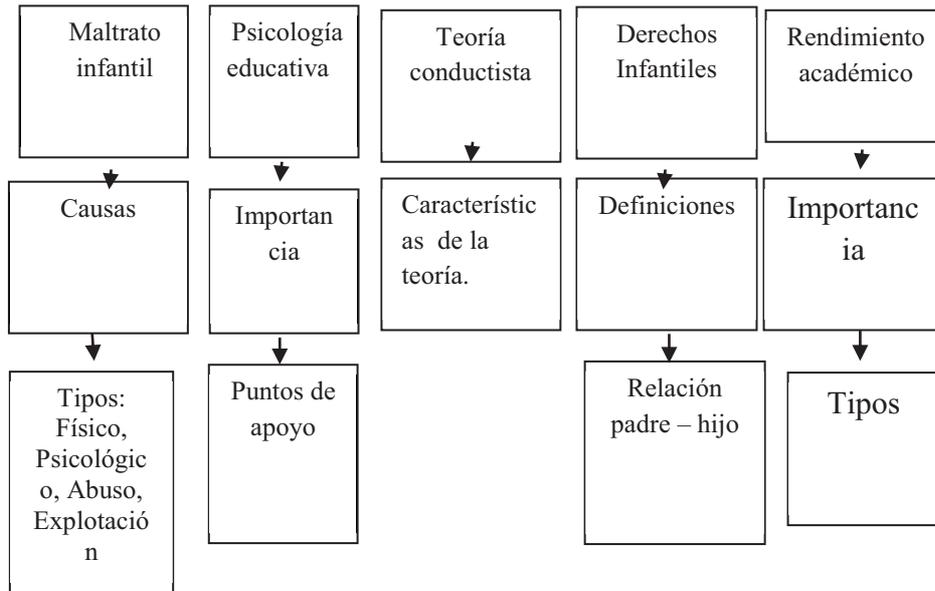
- Determinar las causas del maltrato físico o psicológico que incide en el rendimiento académico de los niños/as de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” periodo lectivo 2011-2012, para proponer alternativas pedagógicas que sean aplicadas por los maestros y de esta manera equilibrar el aspecto emocional de los estudiantes.

1.1.3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las causas de maltrato infantil y su afectación en el rendimiento académico de los niños/as de la escuela “Fiscal Mixta Francisco Sandoval Pastor”.
- Establecer las estrategias para evitar el maltrato infantil de los estudiantes de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- Diseñar talleres educativos para los maestros/as y padres de familia para que permita concientizar y así prevenir el maltrato infantil que incide en el rendimiento académico de los alumnos de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” en el periodo lectivo 2011-2012.

1.2. Categorías Fundamentales

2. GRÁFICO No. 1



Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

1.3 Marco Teórico

1.3.1 FUNDAMENTOS

1.3.1.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Para la presente investigación se toma en cuenta lo manifestado por MONTESSORI María en su obra *El Método de la Pedagogía Científica* 1994 (Pág. 34), que manifiesta:

“Que en la mente existen facultades innatas y potencialidades a desarrollarse”

Según esta autora la acción del docente necesita vincularse con el fin de la educación. Para lo cual debe poseer una base filosófica amplia, para que pueda conformar su propia ideología, y desarrollar valores de respeto y coherencia hacia los niños/as.

Se concibe al niño como personas libres desde su nacimiento, educables, irrepetibles, capaces de auto regularse dinámicamente y de procesar la información que recuperan y reciben del entorno, sujetos y actores sociales con derechos y deberes. Se los concibe como sujetos en intensa construcción y descubrimiento globalizado de sí mismos gracias a su plasticidad biológica y psicológica, a su vitalidad y curiosidad. Por lo que el docente debe prepararse para formar con características bien definidas, capaces de ser un comunicador de procesos educativos, facilitar el aprendizaje, orientar la educación, evitar el maltrato a niños/as porque caso contrario se va a producir graves secuelas.

1.3.1.2 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Para la investigación se ha tomado en cuenta uno de los fines de la educación básica de la Reforma Curricular 1996 (Pág. 8) que dice:

“La Educación Básica tiene por misión desarrollar destrezas en el educando, físico motor, socio afectivo e intelectual y cognoscitivo, que exigen de él la sociedad con el fin de que tenga un desenvolvimiento adecuado en esta”

Para la contribución del niño en el aprendizaje hay que realizar un análisis profundo y individualizado para saber cuáles son sus problemas de conducta, y porque puede ser víctima del maltrato infantil y como se ve afectada en el rendimiento académico. En cualquier proceso de aprendizaje el estudiante pone en juego sus conocimientos previos y sus procesos mentales, es decir construye y modifica su propio juicio de manera activa y creadora.

1.3.1.3 FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA

La búsqueda de una teoría de los valores se ha encontrado una aplicación especial en la moral y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica. Es importante tomar en cuenta lo manifestado por DURKHEIM Emilio en su obra. La Psicología de la inteligencia 1984 (Pág. 47) define:

“Que los métodos científicos debían aplicarse al estudio de la sociedad y creían que los grupos sociales presentaban características que iban más allá o eran diferentes a las suma de características o conductas de los individuos”

También estudio la base de la estabilidad social, es decir, los valores compartidos por una sociedad, la moralidad y la religión. En su opinión, estos valores, que conforman la conciencia colectiva, son los vínculos de cohesión que mantienen el orden social. La axiología no solo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso y considerando los fundamentos de tales juicios. En los procesos de aprendizaje en la educación básica estos valores y juicios son importantes. También es necesario incluir los aspectos axiológicos en este proyecto, consideramos que por ejemplo, las actitudes que desarrolla la comunidad

educativa. Sobre el desempeño docente, ayudan en la construcción de la propia identidad y auto estima personal de los docentes que tienen contrato de servicios.

1.3.1.4 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

Se considera importante para el trabajo investigativo lo expresado por HINOJAL Alonso en su obra Educación y sociedad 1991 (Pág. 28), que indica:

“La educación no es un hecho social cualquiera, la ocupación de la educación es la integración de cada persona en la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades individuales la convierte en el hecho social central, con la suficiente identidad como para construir el objeto de una reflexión sociológica específica”

Las evidencias históricas desde la más remota antigüedad se daban ciertos comportamientos inadecuados hacia los niños, han sido en las últimas décadas de este siglo cuando se ha empezado a tomar conciencia de la magnitud del problema social donde se usa la fuerza física u omisión por parte de quienes llevan a cabo la educación de los niños/as en las escuelas.

Este problema trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o el «boicot» pasivo hasta el desafío y el insulto activo al educando que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor al alumno y es cierto que nuestra cultura siempre ha mostrado una hipersensibilidad a las agresiones verbales sobre todo insultos explícitos y agresiones que anuncian problemas más graves en el en la vida de los educandos.

1.3.1.5 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

En esta investigación es importante resaltar lo manifestado por VIGOTSKY, L. En su obra La Formación Social de la Mente 1991(Pág. 43), establece que:

“El aprendizaje se da en una interacción con el medio social la comunidad mediatizado por el lenguaje y la cultura”

La falta de amor y conductas sanas por parte de los padres pueden ser devastadoras. Desde el punto de vista de la psicología infantil, la tortura psicológica y emocional es un tema que aún no ha sido lo suficientemente investigado.

Se sabe muy poco acerca de las consecuencias del maltrato psicológico en niños. El maltrato abusivo en los niños no sólo provoca desventajas en el crecimiento individual, sino que deriva en enormes costos socioeconómicos.

Desde la internación y tratamiento psiquiátrico hasta la entrada a la cárcel juvenil, todo es posible para quienes comienzan a vivir siendo víctimas de tortura psicológica y física.

1.3.1.6 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

En este trabajo investigativo es importante lo acotado por PIAGET Jean, en su trabajo *La Construcción de lo real en el niño* 1984 (Pág. 68), que indica:

“Que el conocimiento y el aprendizaje humano en el constructivismo pedagógico son el producto de una construcción mental donde el fenómeno real se produce mediante la interacción sujeto objeto conocido, objeto nuevo sujeto”

El desarrollo individual es el resultado de procesos de adaptación y reorganización de las estructuras mentales, a través de la interacción del niño, (predisposición genética), con el ambiente (objetos y procesos de causalidad en el espacio y en el tiempo). En este proceso intervienen factores objetivos y subjetivos, los niños/as van modificando sus propios esquemas adquiridos anteriormente.

El conocimiento es una construcción que realiza el individuo a través de su actividad con el medio, sin embargo, la realidad será más o menos comprensible para el sujeto en dependencia de los instrumentos intelectuales que posea, es decir, de las estructuras operatorias de su pensamiento.

Gracias a la pedagogía se aplica una didáctica activa del proceso del aprendizaje, porque construye y reconstruye al ser humano organizando acorde a los instrumentos intelectuales que posee y sus conocimientos previos o anteriores.

1.3.1.7 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Para esta investigación es de vital importancia señalar lo expuesto en el código de la niñez y adolescencia, estas son las sanciones legales que se pueden aplicar por diferentes tipos de abuso, por lo que este trabajo de investigación está legalmente respaldado dentro del ámbito legal DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN capítulo IV:

Art. 67.-“Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima”

Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

El maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psíquica o disminución de la autoestima en el niño/a o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o

bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

Art. 73.-“Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial”

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento a la que pertenece.

El maltrato institucional se da cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, de sus actividades de educador y/o educadora.

Art.- 79 “Prevención del maltrato institucional para lo cual el estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas de protección atención, cuidado, y demás que sean necesarias en instituciones públicas y privadas con el fin de erradicar toda forma el maltrato y abuso y de mejorar las relaciones entre adultos, niños, niñas y adolescentes y de estos entre sí especialmente en el entorno de su vida cotidiana”

La formación de capacidades emocionales y sociales es lo primordial para nuestra sociedad y esto depende de todos nosotros en que nos preocuparnos por la educación de nuestros hijos/as y luchar por erradicar el maltrato escolar de todas las instituciones educativas de nuestro país.

2.1.1. Maltrato Infantil

2.1.1.1. Definiciones de Maltrato Infantil

“El maltrato es toda agresión producida por familiares, maestros u otros. Es una práctica que tiene como finalidad disminuir o eliminar una conducta, que socialmente, o desde la perspectiva de los adultos, es incorrecta. Tiene una justificación formativa y correctiva para unos, mientras que para otros tiene la intención de hacer daño. El maltrato puede ser físico o emocional pero ninguno es sinónimo de disciplina, ésta más bien consiste en educar al niño y adolescente para que pueda convivir en sociedad a través de métodos que desarrollen su autoestima y progresiva autonomía”. (GRUPO EDITORIAL OCEANO, 2003, p. 55).

Maltrato infantil no es correcto que los padres apliquen a sus hijos ya que dejan secuelas que afectan al desarrollo psicológico del menor a medio y largo plazo.

“Maltrato infantil, uso intencionado de la fuerza física u omisión de cuidado por parte de los padres o tutores que tienen como consecuencia heridas, mutilación o incluso la muerte del niño”. (BARREIRO Graciela, 2002, p. 13).

El maltrato infantil es una forma de agresión que utilizan padres o maestros, para cambiar una conducta, que para los adultos es incorrecta y que puede tener como consecuencia lesiones en el cuerpo del niño o niña.

2.1.1.2. Causas del Maltrato Infantil

“Entre las causas principales que generan el maltrato a menores, se puede manifestar que esta situación se recrudece a partir de la crisis que prevalece y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos

de menores ingresos, aunque se ha encontrado en la actualidad el modelo etiopatogénico que mejor lo explica, es el modelo integral del problema. (CANTÓN Y CORTÉS, 2007, p. 19).

Las personas que tratan inadecuadamente a los niños se caracterizan por ser poco tolerantes e inflexibles, les falta control de sí mismas, tienen baja autoestima y generalmente son hostiles, ansiosas y tienden a ser depresivas.

“Del contexto familiar, se puede mencionar el estrés de riesgo familiar ocasionado por el desempleo de los padres, las dificultades económicas, la agresión entre los diferentes miembros de la familia, la edad de los padres (padres adolescentes), la presencia de padrastros y madrastras, los hogares con padres o madres solos, los hogares numerosos y la insatisfacción marital. (RAMOS, A. 2010, p. 4).

Las principales causas del maltrato infantil se deben a factores que nada tienen que ver con el menor, por lo general, las dificultades económicas o los conflictos con algún miembro de la familia que es autoridad, se transforman en un desahogo a través de la violencia hacia los más indefensos.

2.1.1.3. Consecuencias del Maltrato Infantil

“Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de las secuelas depende de la intensidad y frecuencia del maltrato, características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc.), el uso o no de la violencia física, la relación del niño con el agresor, el apoyo intrafamiliar a la víctima infantil”. (FUNDACIÓN AMPARO, 2008, p. 9).

Presentan dificultades para aprender, para concentrarse y para desarrollar y terminar sus tareas. Se comportan de forma agresiva con otros niños y les cuesta trabajo aceptar y seguir normas e instrucciones. Su juego es muy pobre y

generalmente reproducen en él la forma como son tratados. Cuando llegan a la edad adulta, son más propensos a involucrarse en actividades delictivas, a presentar falta de control de sus impulsos, agresividad excesiva, intentos de suicidio y consumo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas.

“Por consecuencias se entiende toda serie de alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas de maltrato, siendo los aspectos más conocidos la reproducción del mismo y las alteraciones en el rendimiento académico, en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa”. (GAITÁN Pamela, A, 2011, p, 28).

El maltrato infantil además de dejar secuelas físicas que deja el maltrato, también se deben mencionar las afecciones psicológicas y afectivas que tienen efecto inmediato en la disminución del rendimiento escolar del niño o niña.

2.1.1.4. Tipos de Maltrato Infantil

“El término maltrato infantil abarca una amplia gama de acciones que causan daño físico, emocional o mental en niños de cualquier edad. Sin embargo, el tipo de maltrato infringido varía con la edad. Los malos tratos en bebés y niños en edad preescolar suelen producir fracturas, quemaduras y heridas intencionadas. En casi todos los casos de acoso sexual el agresor suele ser un hombre y la víctima un infante en edad escolar o adolescente. Sin embargo, en los últimos tiempos está aumentando el número de varones en edad preescolar que sufren este tipo de maltrato”. (HERNÁNDEZ Eduardo, 2002, p. 23).

“Tal vez el tipo más común de malos tratos es el abandono, es decir, el daño físico o emocional a causa de deficiencias en la alimentación, el vestido, el alojamiento, la asistencia médica o la educación por parte de los padres o tutores. Una forma común de abandono entre los niños es la subalimentación, que conlleva un desarrollo deficiente e incluso a veces la muerte”. (GAITÁN Pamela, A, 2011, p, 31).

Existen varios tipos de maltrato infantil, todos ellos ligados a problemas familiares, a la pobreza y al bajo nivel educativo de los padres de familia, incluso el abuso sexual por lo general, lo ha efectuado un miembro de la familia y no solo a niñas, sino también a niños.

2.1.1.4.1. Maltrato Psicológico o Emocional

“El maltrato psicológico ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el menor agredido. Incluye las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, u otros parientes o personas encargadas de su cuidado. Es el daño que de manera intencional se hace contra las actitudes y habilidades de un/a niño/a, afectando su autoestima, su capacidad de relacionarse, expresarse y sentir, deteriorando su personalidad, socialización y desarrollo emocional”. (CASTILLAS A., 2005, p. 3).

Situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño.

“Maltrato psicológico o emocional.- Actos que incluyen la restricción de los movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas e intimidación, la discriminación, el rechazo y otras formas no físicas de tratamiento hostil como son insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento o atemorización que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño”. (CORTÉS Y CANTÓN, 2007, p. 9).

El maltrato psicológico ocasiona alteraciones y perturbaciones en el plano afectivo y emocional de los niños y niñas agredidas, que impide su desarrollo en la sociedad ya que afectan el rendimiento escolar del menor.

2.1.1.4.2. Maltrato Físico

“Maltrato físico es toda forma de agresión no accidental infringida al menor por el uso de la fuerza, destinada a causar daño físico (violencia física, agresiones, castigos corporales privación de alimentos, etc.), lesiones severas (quemaduras, hematomas, fracturas, envenenamientos u otros que pueden causar la muerte) o traumas menores (provocados por palmadas, sacudidas, pellizcos o similares que no constituyen un riesgo sustancial para la vida). Los traumatismos craneales, son la causa más frecuente de muerte por maltrato”. (CASTILLAS A., 2005, p. 4).

Maltrato físico acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño o el joven, o que lo coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.

“El maltrato físico infantil o trauma infantil no accidental se refiere a fracturas y otros signos de lesión que ocurren cuando se golpea a un niño con ira....Los signos físicos de maltrato infantil solían denominarse síndrome del niño maltratado” (CORTÉS Y CANTÓN, 2007, p. 10).

El maltrato físico es la agresión violenta de un adulto hacia un niño o niña, que ocasiona lesiones y traumas, dejando secuelas visibles en el cuerpo del menor, que también impactan en su rendimiento escolar.

2.1.1.4.3. Abuso Sexual

“El abuso sexual de niños es la exposición deliberada de niños menores a la actividad sexual. Esto significa que el niño es forzado o persuadido por otra persona al sexo o a las actividades sexuales. Este abuso incluye: Sexo oral, pornografía, tener relaciones sexuales, tocar acariciar. Este problema, existente en todas las épocas y culturas, hasta hoy se niega u oculta para evitar el escándalo social, ya que en su mayor parte ocurre dentro del ámbito familiar”. (BARREDA Pedro, 2007, p. 12).

Cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico en forma de penetración o tocamientos para considerar que existe abuso sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual

“Actualmente no existe un consenso en la definición de abuso sexual, sin embargo desde 1978 el National Center of Child Abuse and Neglect propone que se considere como abuso sexual a los “contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona”. Aunque los actos sexuales se consideran en la definición común del abuso sexual, es frecuente que la motivación de los abusadores sean “cuestiones relacionadas con el poder, el control, el placer sádico y la ira desplazada”. (TORRES CHÁVEZ Efraín, 2006, p. 88).

El abuso sexual es la exposición de los niños y niñas a la actividad sexual, sea por forma oral, anal, vaginal, incluso se considera que el tocar o acariciar los órganos sexuales de los menores ya es abuso, así como la pornografía infantil. Por esta razón, la National Center of Child Abuse and Neglect propone que éste fenómeno sea considerado cuando hay contactos e interacciones entre un niño y un adulto.

2.1.1.4.4. Explotación Infantil

“Es la utilización de menores en trabajos o actividades en beneficio de otros, que van en detrimento de la salud física y mental del menor, de su educación o de su desarrollo espiritual, moral o socio-económico”. (TORRES CHÁVEZ Efraín, 2006, p. 89).

Es la utilización, para fines económicos, de menores de edad por parte de adultos y que afecta, como consecuencia, el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos. Suele incluir actividades de explotación sexual de los menores.

“Es el trabajo de los niños y niñas que impide su educación, amenaza su salud física o psíquica y les impide jugar; jornadas que superan las doce horas; remuneraciones ínfimas y trabajos que afectan a su dignidad o autoestima. Las niñas sufren una doble discriminación por su condición de mujeres, y son más vulnerables a todas las formas de explotación, sobre todo, al abuso sexual y a la prostitución. La explotación infantil está asumida dentro de la familia como una fuente de ingresos aceptada por la totalidad de sus miembros. Por otro lado un niño resulta más rentable que un adulto debido a su indefensión, sumisión y al hecho de que realiza el mismo trabajo que un adulto, sin ningún tipo de queja y a cambio de una remuneración muy inferior.” (BARREDA Pedro, 2007, p. 13).

Las explotación infantil está relacionado con el trabajo degradante y esforzado que realizan los menores para satisfacer las demandas de los adultos que tratan de sacar provecho de su condición de debilidad y sumisión, evitando que los niños y niñas se eduquen y se preparen adecuadamente.

2.1.1.4.5. Maltrato Institucional

“Es el cometido por un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación del reglamento, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución, conocido por sus autoridades, quienes no han adoptado medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata. Incluye cualquier abuso en detrimento de la salud, seguridad, estado emocional o físico que viole los derechos del niño/a por parte de una institución o un funcionario dependiente, como la burocracia excesiva, la falta de agilidad en la toma de medidas, carencia de equipamiento, y exploraciones médicas innecesarias o repetidas”. (BARREDA, 2005, p. 14)

Se entiende por malos tratos institucionales cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso ,negligencia, detrimento

de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia.

En lo que se refiere al maltrato institucional hacia los menores, en la actualidad prima el criterio presupuestario en vez del interés por el menor. El departamento de Justicia tiene a su cargo a los menores que han delinquido y a los menores desamparados en situación de riesgo social, como los menores inmigrante de la calle”. (TORRES CHÁVEZ Efraín, 2006, p. 90).

El maltrato institucional ocurre en los planteles educativos, donde los niños y niñas se educan, por lo general, es proporcionado por los docentes o las autoridades, y se lo aplica para cesar o eliminar una actitud que los adultos consideran incorrecta, violando los derechos de los niños y niñas.

2.1.2. Metodología para aplicarla en el Maltrato Infantil

2.1.2.1. Pedagogía

La pedagogía es una ciencia, porque está vinculada al quehacer de la filosofía y a la enseñanza científica, involucrando a maestros y estudiantes, empleando técnicas de la psicología, de la epistemología y de la filosofía, principalmente. (CULTURAL S.A. 2002. P. 33).

De todas formas, cabe destacar que hay autores que sostienen que la pedagogía no es una ciencia, sino que es un arte o un tipo de conocimiento.

Teoría de la enseñanza que se impuso a partir del siglo XIX como ciencia de la educación o didáctica experimental, y que actualmente estudia las condiciones de recepción de conocimientos, los contenidos y su evaluación, el papel del educador y del alumno en el proceso educativo y, de forma más global, los objetivos de este aprendizaje, indisociables de una normativa social y cultural. (LEMUS Luis Arturo, 2003, p. 259).

La pedagogía es la ciencia que estudia las condiciones en las que interactúan docentes y estudiantes, para emitir y receptor respectivamente, los conocimientos y contenidos del proceso educativo, teniendo mucha importancia en el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.2.2. Epistemología

Rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean a la denominada teoría del conocimiento. La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, de los criterios, de los tipos de conocimiento posible y del grado con el que cada uno resulta cierto; así como de la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido. (LEMUS Luis Arturo, 2003, p. 268).

La epistemología se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida

Michel Foucault ha llamado episteme y también “campo epistemológico”, a la estructura subyacente y, con ello, inconsciente, que delimita el campo del conocimiento, los modos como los objetos son percibidos, agrupados, definidos. La episteme no es una creación humana; es más bien el “lugar” en el cual el hombre queda instalado y desde el cual conoce y actúa de acuerdo con las resultantes reglas estructurales de la episteme. (FERRATER MORA, 2004, p. 1039).

La epistemología es considerada como la teoría del conocimiento y define el saber y los conceptos relacionados, ubicándolo al hombre en el lugar donde aprende y actúa de acuerdo a las reglas de la episteme, por tanto está ligada al rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.2.3. Psicología

Es la ciencia de los fenómenos psíquicos, o sea de las funciones cerebrales que reflejan la realidad objetiva. Los fenómenos psíquicos se refieren a las sensaciones y percepciones, representaciones y pensamientos, necesidades e intereses, inclinaciones y capacidades, entre otros aspectos de gran importancia. (SMIRNOV, 2002, p. 23).

La psicología es el estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos y los animales sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea. (VON HALLER Gilmer B., 2003, p. 44).

La Psicología es una ciencia que estudia los fenómenos de la conducta, la experiencia, la adaptación del individuo al medio que lo rodea, refiriendo a las sensaciones, percepciones, representaciones y pensamientos.

2.1.2.4. Psicología Educativa

“La psicología de la educación es la aplicación del método científico al estudio del comportamiento de los individuos y grupos sociales en los ambientes educativos. La psicología de la educación no sólo se ocupa de la conducta de profesores y estudiantes, sino que también se aplica a otros grupos como los ayudantes de los profesores, primera infancia, inmigrantes y tercera edad. Las áreas de estudio de la psicología de la educación se superponen inevitablemente con otras áreas de la psicología, incluyendo la psicología del desarrollo del niño y del adolescente”. (VON HALLER Gilmer B., 2003, p. 44).

Se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos; comprende, por lo tanto, el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso, la aplicación de la psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la psicología social en aquellas organizaciones cuyo fin es instruir.

“La psicología de la educación tuvo un gran desarrollo debido a los cambios sociales que empezaron a manifestarse en las sociedades más avanzadas. La expansión de la educación formal al conjunto de las poblaciones, a clases sociales y segmentos de edad históricamente ignorados por los sistemas educativos, produjo efectos similares sobre el desarrollo y la profesionalización de la psicología educativa. La mayoría de las universidades y centros de enseñanza media-superior del mundo exigen hoy a sus profesores la asistencia a cursos especializados antes de empezar a ejercer.”. (GRUPO EDITORIAL OCEANO, 2003, p. 27).

La Psicología Educativa aplica el método científico a las diversas formas de comportamiento de los individuos y la adaptación de los educandos al medio ambiente educativo, en este caso para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.2.5. Importancia de la Psicología Educativa

“La psicología educativa tiene una gran importancia para el conocimiento de los principios fundamentales, valiosa para el ser humano, su objetivo es estudiar la conducta humana que debe representar una contribución en el hombre, en su vida cotidiana. Mediante el estudio de la psicología educativa se averigua los resortes que impulsan el desarrollo y la conducta, así se logra conocer los factores que han intervenido o que intervienen, beneficiosa o perjudicialmente en el desenvolvimiento de las potencialidades”. (VON HALLER Gilmer B., 2003, p. 48).

También en los casos en el que el alumno tiene problemas con sus calificaciones posiblemente por algún problema familiar que lo aqueja que le impide permanecer con la atención en las clases al cien por ciento, el orientador debe de estar al pendiente de esos casos y se debe de ganar la confianza del joven para así poder solucionar su problema

“La psicología educativa tiene una disciplina cuyo estudio se exige a aquellos estudiantes que aspiran a dedicarse a la tarea de la enseñanza, como comprenderán la conducta del alumno si no está familiarizado con los principios de la dinámica humana, ¿Cómo podrá orientar el desarrollo del educando?, si en todos sus aspectos y niveles no sabe que ese es el desarrollo. ¿Cómo procede y donde quiera que se trate con niños y jóvenes hace falta conocer psicología educativa. Quien se interesa en la niñez y la adolescencia debe saber psicología educativa, la orientación del niño y del adolescente requiere aplicar constantemente los principios psicológicos, así la mayoría de los estudiantes de un curso de psicología educativa serán padres en el futuro”. (GRUPO EDITORIAL OCEANO, 2003, p. 28).

La Psicología Educativa es importante debido a que la aplicación de sus principios fundamentales, es valiosa para el ser humano, en especial para los niños y niñas que forman parte de un plantel educativo y tienen que adaptarse a los docentes y a sus compañeros, en búsqueda de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.2.6. Teorías de la Psicología de la Educación

“Debido a la gran diversidad existente entre los alumnos, medios educativos y terrenos de estudio, no se ha formulado aún ninguna teoría global aplicable al conjunto de la psicología educativa. Por el contrario, los psicólogos trabajan en teorías sobre fenómenos concretos del aprendizaje, la motivación, el desarrollo y la enseñanza”. (VON HALLER Gilmer B., 2003, p. 49).

“Algunas teorías de la psicología de la educación son:

- Teorías del aprendizaje. – Diversas teorías del aprendizaje ayudan a los psicólogos a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano. estas teorías son utilizadas para diseñar sistemas de aprendizaje programado

por ordenador en asignaturas como lectura, matemáticas o idiomas. Para comprender la aversión emocional que le puede provocar a un niño la escuela.

- Teorías de la enseñanza. – el tiempo que los profesores dedican a la enseñanza, los contenidos que cubren, el porcentaje de tiempo que los alumnos dedican al aprendizaje, la congruencia entre lo que se enseña y lo que se aprende, y la capacidad del profesor para ofrecer directrices (reglas claras), suministrar información a sus alumnos sobre su progreso académico, hacerlos responsables de su comportamiento, y crear una atmósfera cálida y democrática para el aprendizaje.
- Teoría de la instrucción. – una teoría jerarquizada que postula cómo algunos tipos de aprendizaje son requisitos previos de otros más complejos, y sus investigaciones han sido aplicadas con éxito para determinar estas secuencias en el aprendizaje”. (HESSEN Johannes, 2006, p. 56).

Las teorías del aprendizaje y de la Psicología Educativa, permiten que los investigadores alcancen a comprender y predecir el comportamiento humano, de manera que puedan estimularlo para su mejoramiento y para que el educando obtenga un mayor rendimiento académico, de allí su importancia para los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.2.7. Punto de apoyo de la Psicología de la Educación

El punto de apoyo en la orientación personal está en el mundo interno del sujeto, como “marco interno de referencia”. El orientador debe en primer lugar, escuchar al sujeto, y después ponderar los pro y contra para llegar a la decisión. El plano del orientador es más elevado que el del sujeto, pero paralelo a él. (FIELDMAN, 2005, p. 37).

Éste representa según García Hoz, “un punto de apoyo continuo para el orientador, que consiste en la percepción del mundo tal como el sujeto lo ve, y la percepción del sujeto tal como él mismo se ve”. Existen por tanto, en el marco de

referencia para la orientación del sujeto, tres elementos: punto de apoyo, percepción del mundo por el sujeto y percepción propia. (HERNÁNDEZ Eduardo, 2002, p. 41).

La Psicología Educativa se apoya en la orientación personal y profesional de los estudiantes, en la que el orientador debe comprender y percibir el mundo en el que se desenvuelve el sujeto, para poder ayudarlo y promover un mejor rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.3. Teoría Conductista

“Si bien los orígenes de esta teoría pueden retrotraerse a la filosofía, fue Jhon Watson quien comenzó a aplicar en psicología la idea de que el desarrollo del niño tiene lugar en base al aprendizaje. Tanto desde su punto de partida como en la obra de los continuadores de Watson, esta teoría está basada en la observación de la conducta y la experimentación. Su principio fundamental es que toda conducta es aprendida. Un proceder aprendido es resultado de muchos procesos de aprendizaje independientes entre sí, lo que lleva a la conclusión de que la conducta es maleable de modo infinito”. (GRUPO EDITORIAL OCEANO, 2003, p. 34).

El conductismo, según su fundador John Watson, es una ciencia natural que se arroga todo el campo de las adaptaciones humanas.¹ Para B. F. Skinner se trata de una filosofía de la ciencia de la conducta,² que define varios aspectos esenciales de su objeto de estudio. Sin embargo, este objeto es entendido de diversos modos, según el enfoque conductista del cual sea parte.

“Una conducta se aprende gracias al reforzamiento externo cuando éste implica una recompensa. Pero también el niño, en el curso de su crecimiento, aprende patrones de conducta del adulto, sus valores y sus ansiedades a través de

reforzamientos, en la medida que es castigado, ignorado o premiado”. (MORANDO, Dante, 2003, p. 23).

La teoría conductista manifiesta que toda conducta es aprendida, por tanto, es el reforzamiento externo el que permite el aprendizaje del conocimiento por parte de los niños y niñas, la cual será de mucha importancia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.3.1. Trastornos Psicológicos del Escolar

“Los problemas escolares en niños intelectualmente normales no son más que la manifestación de un desorden de la personalidad, es decir, un síntoma tras el cual hay algún problema emocional. Los niños que fracasan pueden manifestarlo en forma de una rotunda negativa a acudir a la escuela, la cual expresa, en el fondo, una oposición a los padres o el resultado de un fracaso parcial que les ha herido; igualmente pueden sentirse mal por estar ubicados en una clase para la cual no poseen los conocimientos necesarios”. (GRUPO EDITORIAL OCEANO, 2004, p. 58).

“La negativa escolar pasiva se manifiesta como una falta de interés y de iniciativa. Aunque a veces se atribuya a causas externas (dificultades con el maestro), suele tratarse de una postura regresiva que rebasa el problema escolar y que, en ocasiones, es una reacción para evitar el fracaso. Hay niños que muestran su desinterés en general, pero otros sólo lo hacen en relación con el aprendizaje. El desinterés ante alguna asignatura concreta oculta determinadas dificultades por parte del niño; otras veces la actitud negativa se produce ante aquellas materias de especial interés para los padres. Hay niños que se muestran completamente pasivos, provocando reacciones represivas tanto por parte de maestros como de familiares”. (HERNÁNDEZ Eduardo, 2002, p. 41).

Entre los trastornos psicológicos más importantes que enfrentan los niños y niñas en edad escolar, se producen por bajos rendimientos académicos y por la violencia familiar, que aumenta la presión en el menor, de manera que es de mucho interés para los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.3.2. Prevención

“Un aspecto importantísimo en la prevención es la educación de los maestros parvularios y de los primeros grados, en el sentido de la aplicación práctica del desarrollo psicológico infantil, tanto en los métodos de enseñanza como en su capacidad para detectar y comprender las manifestaciones precoces de un trastorno. Una de estas es el stress; otra, la demora en el desarrollo o la pérdida de habilidades ya adquiridas. Así mismo es de tener en cuenta que muchos niños, en especial los varones, maduran más tardíamente en su capacidad para aprender y para leer, que adquieren hacia los nueve años”. (GRUPO EDITORIAL OCEANO, 2005, p. 262).

“A los niños hiperactivos les es muy difícil adaptarse a grupos grandes, a la uniformidad de los planes de enseñanza y de conductas requeridas. La importancia del aprendizaje como medio para que un niño se sienta competente y valioso es uno de los aspectos más positivos de la higiene mental preventiva”. (HERNÁNDEZ Eduardo, 2002, p. 43).

Es muy importante que en los planteles educativos como es el caso de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, se incluya el trabajo de un psicólogo educativo que con su técnica planifique la prevención de los trastornos escolares, problemas del comportamiento, logrando que el estudiante se sienta competente y desarrolle sus habilidades, motivando su aspecto afectivo.

2.1.4. Derechos Infantiles

2.1.4.1. Definiciones

“El Derecho infantil es la legislación destinada a proteger los derechos del menor. En el marco de la ley, los niños están considerados bajo dos aspectos: en cuanto individuos, siempre han gozado de una posición especial, en particular en lo relativo a lo que se les consiente hacer. Dentro de la familia, sin embargo, se ha tenido que esperar hasta el siglo XX para que el Derecho interviniera en sus vidas, ya que en otro tiempo eran los padres (y el padre por regla general) los que regían las vidas de sus hijos”. (CASARES, 2008, p, 189).

“En 1989 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Convención de los Derechos del Niño, que exige que todas las medidas adoptadas por un Estado en relación con los niños deberían tener como consideración fundamental favorecer los intereses del menor. La Convención proporciona a los niños los mismos derechos fundamentales y libertades públicas que tienen los adultos en la mayoría de los países desarrollados, exige una protección para los niños contra toda clase de maltrato y pide para éstos un nivel de vida adecuado, una buena formación, asistencia sanitaria e incluso diversión. La Convención no es directamente ejecutoria, pero los gobiernos que la firman y ratifican deben presentar informes sobre el progreso efectuado en el cumplimiento de tales objetivos, a un comité de las Naciones Unidas dedicado a velar por los derechos del menor”. (CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑOS, 2000, p. 2).

El derecho infantil es un área de la legislación nacional y mundial que tiene como finalidad la protección de los derechos del menor, clasificándolos en una categorización especial, dada su condición de vulnerabilidad, por tanto responsabiliza al Estado para que vele por los intereses de los niños y de las niñas del Ecuador.

2.1.4.2. *Protección del Menor*

“Una parte esencial de las leyes de protección al menor hace referencia a las competencias de que disponen las agencias estatales (por lo común los servicios locales de asuntos sociales o instituciones benéficas) para intervenir cuando se cree que los niños se encuentran en una situación de riesgo. Estas agencias corren el peligro, por una parte, de ser criticadas por no tomar ninguna medida que hubiera podido evitar daños graves al niño, o incluso su fallecimiento, y por otra, de ser acusadas de exceso de celo profesional al apartar a los niños de sus familias”. (CHILD, DENNYS, 2000, p. 174).

En esos procesos familiares que rotan en torno a la separación conyugal el modelo de prevención aplicable puede dirigirse a la disminución de los fenómenos de riesgo, actuando antes de la rotura legal, una vez iniciado dicho proceso o con posterioridad, es decir, una vez que tras la separación se inician nuevos períodos de reestructuración personal y familiar

“Este segundo aspecto ha dado como resultado la restricción, en el Derecho contemporáneo, de los amplios poderes discrecionales con que cuentan los asistentes sociales y la participación de los tribunales, en una etapa bastante temprana del problema, para dictar medidas que debían aplicar dichos asistentes. La ley refuerza asimismo la política de los servicios sociales de intentar resolver los problemas sin romper la familia. Con este fin se utiliza por lo general la cláusula de supervisión, que proporciona una base formal a la labor del asistente social”. (CASTILLAS A., 2005, p. 24).

La protección del menor corre a cargo del Estado y de los organismos no gubernamentales, a través de sus agencias especializadas para intervenir cuando consideran que la salud física y psicológica del niño o de la niña, se encuentran en riesgo, incluso existe un vasto compendio jurídico acerca de la protección del menor, la cual también es de observancia por la legislación nacional.

2.1.4.3. Relación Padres – Hijos

“En la mayor parte de los sistemas legales desarrollados, los intereses del menor prevalecen sobre cualquier otra cuestión. La relación entre padres e hijos queda reflejada en el plano legal en la expresión ‘responsabilidad de los padres’ para con el hijo, responsabilidad que conlleva una serie de obligaciones, como la educación del hijo y la decisión de a qué escuela va, aunque el énfasis primordial recae sobre el deber de criar al niño. Esto amplía la postura legal anterior más elemental —el deber que existe en Derecho penal a no dañar ni descuidar a un niño— a todos los aspectos asociados a la condición de ser padres”. (VILLA F., 2002, p. 93).

“Desde el momento en que los padres reconocen a su hijo, adquieren la responsabilidad de cuidar al niño, y la seguirán teniendo aunque se divorcien o separen. En caso de conflicto, aunque no esté reconocida por la ley esta responsabilidad, se puede acudir a un tribunal para solicitar que se otorgue el reconocimiento. Si el hijo es ilegítimo, la responsabilidad corresponde sólo a la madre, aunque el padre puede acudir a un tribunal para pedir que se le otorgue esta responsabilidad”. (VON HALLER Gilmer B., 2003, p. 53).

Los padres pueden afectar la psicología del niño o de la niña, cuando son irresponsables o en caso de separación, por tanto el ordenamiento jurídico contempla penas severas en estos casos, para evitar que los infantes sean analfabetos o malnutridos.

2.1.4.4. Derechos del Niño

“Los derechos del niño son aquellos derechos que poseen los niños y adolescentes. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Varios documentos consagran los derechos de la infancia en el ámbito internacional, entre ellos la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño”. (CASARES, 2008, p. 189).

“A partir de la promulgación de la Convención de 1989 se ha ido adecuando la legislación interna a los principios contemplados en la Declaración. Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niño tenemos:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho a jugar.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.
11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.
13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.

23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.
24. Los niños tienen derecho a la educación.
25. los niños tienen derecho a la identidad”. (CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑOS, 2000, p. 9).

La Declaración de los Derechos del Niño y la Niña, son los ordenamientos jurídicos que señalan la obligatoriedad de respetar y la irrenunciabilidad de los derechos de los infantes, refiriéndose de manera concreta en la familia, la protección, la libertad y los principios del buen vivir que son evocados en la Constitución de la República en vigencia.



GRÁFICO No. 2

2.1.5. Rendimiento Académico

2.1.5.1. Concepto de Rendimiento Académico

“El rendimiento académico refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo y al mismo tiempo, una de las metas hacia las que convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educacionales, maestros, padres de familia y alumnos. No se trata de cuanta materia han memorizado los educando sino de cuanto de ello han incorporado realmente a su conducta, manifestándolo en su manera de sentir, de resolver los

problemas y hacer o utilizar cosas aprendidas”. (CALERO PEREZ, Mavilo, 2007, p. 28)

Decir que se invirtió gran esfuerzo implica poseer poca habilidad, lo que genera un sentimiento de humillación. Así el esfuerzo empieza a convertirse en un arma de doble filo y en una amenaza para los estudiantes, ya que éstos deben esforzarse para evitar la desaprobación del profesor, pero no demasiado, porque en caso de fracaso, sufren un sentimiento de humillación e inhabilidad.

“El rendimiento académico se lo considera como el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza - aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación. El rendimiento educativo sintetiza la acción del proceso educativo, no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el educando, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales, intereses, etc. Con esta síntesis están los esfuerzos de la sociedad, del profesor y del rendimiento enseñanza - aprendizaje, el profesor es el responsable en gran parte del rendimiento escolar”. (VILCA GONZALES, Edilberto, 2008, p. 41).

El rendimiento académico es un indicador que señala el grado de crecimiento y enriquecimiento del aprendizaje, sintetizando la acción del proceso educativo, sea en las habilidades, destrezas, aptitudes, intereses de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.5.2. Importancia del Rendimiento Académico

“El rendimiento académico es importante ya que supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud. Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que

pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico”. (LEMUS, Luis Arturo, 2002, p. 76).

El rendimiento académico es muy importante para ver si el estudiante está captando lo enseñado por su docente y darnos cuenta las capacidades de cada uno de ellos, y de esta manera ayudar al estudiante con talleres educativos y tengan un excelente rendimiento académico.

“El rendimiento académico y su importancia puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquellas que pertenecen a los estudios sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos”. (NEIRICI, Imideo, 2002, p. 62).

El rendimiento académico es importante porque mide la capacidad del alumno, a través de los resultados obtenidos, para corregir las fallas del aprendizaje de los docentes y es de vital interés para los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

2.1.5.3. Tipos de Rendimiento Académico

2.1.5.3.1. Rendimiento Individual

“Rendimiento Individual. – Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores”. (NEIRICI, Imideo, 2002, p. 72).

“Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual.

También en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos.

- Rendimiento General: Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las Líneas de Acción Educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno.
- Rendimiento específico: Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación de más fácil, por cuanto si se evalúa la vida afectiva del alumno, se debe considerar su conducta parceladamente: sus relaciones con el maestro, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás”. (CALERO PEREZ, Mavilo, 2007, p. 36).

El rendimiento individual es el que los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, obtienen en la libreta de calificaciones, manifestándose por tanto en los hábitos culturales y en la conducta de los educandos.

2.1.5.3.2. Rendimiento Social

“Rendimiento Social. – La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla”. (VON HALLER Gilmer B., 2003, p. 59).

“El rendimiento social desde el punto de vista cuantitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico. Además, se debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa”. (VILLA F., 2002, p. 114).

El rendimiento social o colectivo, en cambio, es la influencia de la institución educativa y el entorno que lo rodea en los estudiantes, en este caso de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

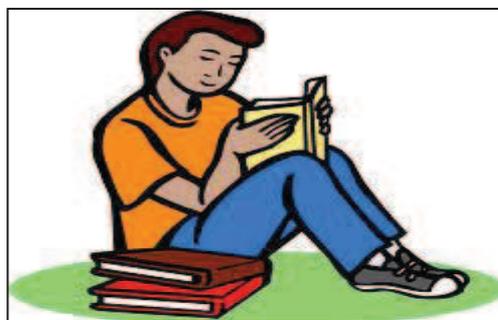


GRÁFICO No. 3

2.1.6. Proceso de Aprendizaje

“El proceso de aprender es el proceso complementario de enseñar. Aprender es el acto por el cual un estudiante intenta captar y elaborar los contenidos expuestos por el profesor, o por cualquier otra fuente de información. Él lo alcanza a través de unos medios (técnicas de estudio o de trabajo intelectual). Este proceso de aprendizaje es realizado en función de unos objetivos, que pueden o no identificarse con los del profesor y se lleva a cabo dentro de un determinado contexto”. ((HESSEN, 2006, p. 233).

“Se asegura que en el aprendizaje existen ciertos procesos que se llevan a cabo cuando una persona se dispone a aprender, los estudiantes, en sus actividades realizan múltiples operaciones cognitivas que logran que sus mentes se desarrollen fácilmente, que pueden ser receptivas, la persona observa, percibe, lee e identifica; luego se realiza un proceso de retención en donde se memoriza o recuerda y por último, se reflexiona, es decir, se analiza, se compara, ordena, interpreta y critica lo que ha percibido. También se habla de operaciones creativas, expresivas simbólicas y expresivas del tipo prácticas; en las primeras se explora, transfiere y predice como se crea o imagina; en las segundas se representa o comunica mediante el uso de los lenguajes, y en la última se aplica lo

aprendido utilizando las herramientas necesarias”. (FERNSTERMACHER, 2003, p. 74).

El proceso de aprendizaje complementa al de enseñar, de manera que el aprendizaje se obtiene cuando se capta los conocimientos que los docentes emiten, mediante el método de enseñanza utilizado, durante el cual, los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” realizan múltiples operaciones cognitivas.

2.1.6.1. Concepto de Aprendizaje

“El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción y la observación”. (HESSEN, 2006, p. 230).

“El aprendizaje humano consiste en adquirir, procesar, comprender, y, finalmente, aplicar una información que nos ha sido “enseñada”, es decir, cuando aprendemos nos adaptamos a las exigencias que los contextos demandan”. (NEIRICÍ, 2002, p. 104).

El aprendizaje, por tanto, es la adquisición y procesamiento de conocimientos, para su comprensión, de manera que con ellos los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, adquieren habilidades y destrezas.

2.2. Marco Conceptual o Definición de Términos Básicos

2.2.1. Abuso

Trato indecoroso hacia una persona ejerciendo la autoridad o utilizando de manera excesiva sus cualidades o servicios.

2.2.2. Agresión

Acción mediante la cual un sujeto trata de causar daño físico o moral a otro.

1.4.3 Aptitud

Capacidad o disposición para el desempeño o ejercicio.

1.4.4. Autoestima

Valor y competencia que un individuo asocia a su imagen de sí mismo.

1.4.5. Comportamiento

La ciencia que estudia la conducta y el comportamiento animal es la etología y la ciencia que estudia la conducta desde el punto de vista de la evolución es la ecología del comportamiento.

1.4.6. Discriminación

En su sentido más amplio, la discriminación es una manera de ordenar y clasificar. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio. Si hablamos de seres humanos, por ejemplo, podemos discriminarlos entre otros criterios, por edad, color de piel, nivel de estudios, conocimientos, riqueza, color de ojos, etc.

1.4.7. Educación

Educación significa no solo socializar a los individuos, sino también actuar en ellos sembrando inquietudes, preguntas, espíritu crítico, de conjetura y de creatividad que les permita recatar lo más valioso, sus talentos y capacidades innovadoras, su potencialidad como persona, su compasión y su solidaridad.

1.4.8. Emociones

Se denomina emociones a todas aquellas sensaciones y sentimientos que posee el ser humano al relacionarse con sus semejantes y con el medio en general. Es menester señalar que la interpretación y elucidación del fenómeno que constituyen las emociones humanas siempre ha resultado un gran problema.

1.4.9. Evaluación Educativa

La evaluación es parte de la didáctica como estrategia operacional de la pedagogía que se despliega en la ejecución de la enseñanza real sino que es también su conciencia crítica que analiza desde el diseño del programa y del currículo hasta los logros de aprendizajes de cada estudiante según las expectativas de cada perspectiva y modelo pedagógico.

1.4.10. Maltrato

Tratar mal, hacer daño, atropellar, molestar a una persona, Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad.

1.4.11. Negligencia

Para los antiguos romanos actuaba en forma negligente, que era uno de los casos de conducta culposa, quien no se conducía como un buen padre de familia, o sea, quien no ponía en los asuntos a él confiados los cuidados mínimos requeridos, omitiendo su conservación.

1.4.12. Castigo

Pena que se impone a una persona con el objeto de corregir una falta que acometido.

1.4.13. Conducta

Manera de conducirse o comportarse una persona.

1.4.14. Desarrollo emocional.

Proceso que determina la evolución de las emociones del individuo.

Marginación

Estado de la persona o del colectivo que, por comportarse o ser de una manera distinta al resto, no son aceptados por los otros individuos.

1.4.15. Relaciones Humanas

Se utiliza como sinónimo de relaciones Interpersonales, o como proceso de comunicación e interacción entre dos o más personas.

1.4.16. Sentimiento

Parte afectiva y emocional del ser humano, por la que adquiere un conocimiento no intelectual de las cosas.

1.4.17. Violencia

Fuerza bruta o coacción moral que un individuo ejerce sobre otro para obligarlo a realizar una acción determinada.

1.4.18. Pedagogía

Como disciplina en construcción está referida a un conjunto de proposiciones que se configura alrededor del concepto de formación como principio de teorías, conceptos, métodos, modelos, estrategias y cursos de acción pedagógica que

pretende entender y calificar la enseñanza y el aprendizaje, el currículo las sesiones de clase, la gestión educativa, pero pedagogía misma se valida, en cada experiencia de enseñanza que inspira. Cada perspectiva o modelo pedagógico requiere confirmarse en los procesos reales de enseñanza.

1.4.20 Maltrato Escolar

Definir y conceptuar la palabra maltrato es difícil, eso lo tenemos claro, y este es en parte, porque se está tratando con conductas que caen dentro del complejo y campo de las relaciones personales y las que se suponen deberían ser de afecto, respeto y bienestar. Porque, también, se está hablando de diferentes clases de malos tratos, cada uno de los cuales es distinto de los demás y, a su vez, presenta características diferenciadas.

CAPÍTULO II

2. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE ESTUDIO

2.1. Antecedentes Históricos

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA “FRANCISCO SANDOVAL PASTOR”

CONSIDERANDO

Que la actual Constitución política de la República del Ecuador, en el **artículo 26** señala “La **Educación** es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias, la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

Que además los artículos: 27; 28; 47; 57; 343; 345; 346; 347; 348; 349; apoyan la gestión y el quehacer educativo.

Que la Ley orgánica de Educación determina que los establecimientos educativos son centros de formación humana y promoción cultural, destinados a cumplir con los fines de la educación determinados en esta ley.

Que el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación establece que el estado garantiza la educación y reconoce el derecho que tienen las personas naturales o jurídicas.

Que con fecha 22 de mayo de 2007, el Ministro de Educación expidió el Acuerdo Ministerial N° 182, por el cual se institucionaliza el CÓDIGO DE CONVIVENCIA en las entidades educativas como un instrumento de construcción colectiva por parte de la comunidad educativa, derogando las normas de igual o menor jerarquía que se opongan a dicho acuerdo.

Que es necesario actualizar los criterios para implementar una política coherente unificada a ordenar el accionar institucional respecto al desempeño y Convivencia de los actores educativos para optimizar las relaciones humanas y Desarrollar sus actividades en armonía.

Que el Comité de Redacción del Código de Convivencia de la escuela “Francisco Sandoval Pastor” del cantón La Maná se ha reunido y redactado el proyecto el mismo que ha sido aprobado por la Asamblea General específica designada para el efecto.

Por los considerandos expuestos, luego de recibidas las copias de las Actas, todos los documentos que apoyan **la elaboración del Código de Convivencia** y el Proyecto pertinente, el Consejo Directivo de la escuela “Francisco Sandoval Pastor”, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias.

ARTÍCULO UNO Expedir el presente “CÓDIGO DE CONVIVENCIA” de la escuela “Francisco Sandoval Pastor” de cumplimiento obligatorio para toda su comunidad educativa, el mismo que ha sido aprobado por la Asamblea específica designada para el efecto, cuyo texto es el que consta a continuación:

CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Escuela “Francisco Sandoval Pastor”

TÍTULO I

MARCO LEGAL

CAPÍTULO I

DEL OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art.1.- Objeto del Código de Convivencia.- El presente Código de Convivencia tiene por objeto regular de una manera coherente y ordenada las políticas disciplinarias, académica, administrativa y las relaciones interpersonales de los actores de la escuela “Francisco Sandoval Pastor”, para favorecer el desarrollo integral de los educandos y su participación en el logro de los objetivos del plantel.

Art. 2- Ámbito de aplicación.- El presente Código de Convivencia, es de cumplimiento obligatorio para quienes son parte de la escuela “Francisco Sandoval Pastor”, con el fin de optimizar las relaciones personales e interpersonales de sus miembros; es decir, para que interactúen en armonía, se respeten y acepten mutuamente, hagan de la institución educativa un espacio de vivencias democráticas, de aprendizaje diario, de ciudadanía activa, que propenda al crecimiento personal permanente en un ambiente de orden, seguridad, paz y democracia.

CAPÍTULO I

DE LAS-OS ESTUDIANTES Y SUS DERECHOS

Art. 54.- Derechos Generales.- Los estudiantes tendrán derecho a que se les reconozca y respeten sus derechos de conformidad con la Constitución de la

República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación y lo que determine el Código de Convivencia.

Art. 55. Derechos específicos.- En la escuela “Francisco Sandoval Pastor” los estudiantes tendrán derechos y responsabilidades:

- a) Conocer previamente el presente **Código de Convivencia actualizado**.
- b) Recibir una educación completa e integral, acorde con sus aptitudes y aspiraciones.
- c) Recibir atención eficiente de sus profesores, en los aspectos pedagógicos y en su formación personal.
- d) Desenvolverse en un ambiente de comprensión, seguridad y tranquilidad, bajo las normas de calidez y calidad.
- e) Ser respetados en su dignidad e integridad.
- f) Presentar sus aspiraciones y reclamos a profesores y autoridades del establecimiento en forma respetuosa y recibir de ellos la respuesta correspondiente en forma oportuna.
- g) Ser evaluados en forma justa, considerando su trabajo y esfuerzo y notificados con los resultados, en los plazos reglamentarios.
- h) Recibir orientación y estímulo ya sea en sus actividades para superar los problemas que se presentaren en sus estudios, y en sus relaciones con los demás miembros del establecimiento.
- i) Participar, con fines educativos, en clubes, cooperativas y otras formas de asociación estudiantil, bajo la guía de los maestros y de conformidad con los reglamentos pertinentes.
- j) Utilizar los servicios e instalaciones con que cuente el establecimiento de acuerdo con el presente Código de Convivencia.
- k) Solicitar asesoramiento a sus profesores, en aspectos académicos.
- l) Ser tratado sin discriminación de ninguna naturaleza.
- m) Recibir atención oportuna a sus requerimientos de certificados, calificaciones, solicitudes y más trámites relacionados con su vida estudiantil.

- n) No ser sancionados sin que se pruebe su responsabilidad y se les ofrezca la oportunidad de ser escuchados y defenderse.

CAPÍTULO II

DE LOS DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Art. 57.- Deber y obligación general.- Todo estudiante de la escuela “Francisco Sandoval Pastor”, tiene como obligación cumplir y respetar lo que dispone la Ley de Educación y el presente Código de Convivencia

Art. 58.- Deberes y obligaciones específicas.- Al ser matriculados en la escuela “Francisco Sandoval Pastor”, las/os estudiantes adquieren los siguientes deberes y obligaciones específicas:

- a) Participar puntualmente en el proceso de formación
- b) Asistir puntualmente a las clases y a los diversos actos cívicos, culturales, deportivos y sociales organizados por el curso o el establecimiento.
- c) Guardar la debida consideración y respeto a los superiores, profesores y compañeros, dentro y fuera del establecimiento
- d) Rendir las pruebas de evaluación con honestidad y sujeción al horario determinado por las autoridades.
- e) Observar en todos sus actos dentro del plantel y fuera de él un comportamiento correcto.
- f) Cuidar su buena presentación en el vestido e higiene personal.
- g) Permanecer en el establecimiento durante toda la jornada de trabajo.

Art. 59.- Hechos dolosos o culposos.-Al comprobarse cualquier hecho doloso o culposo que atente contra la integridad de cualquiera de los miembros de la unidad educativa, el/la o los/las responsables serán sancionados según lo establecido en el presente Código de Convivencia, sujeto a la ley de Educación.

Art.61.- Retención de objetos A los estudiantes que hacen mal uso del celular, dispositivos de música y cámaras fotográficas, aun estando debidamente

autorizados se les retendrá dichos objetos para luego entregárselos a sus respectivos representantes, de igual manera a quienes acudan al Plantel con bisutería inapropiada, maquillaje, uniformes de otras instituciones, etc.

La escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” fue creada en el año 1986 con un maestro fiscal y dos maestros particulares pagados por los padres de familia, en la que los socios de la Cooperativa el Triunfo preocupados por la Educación de los hijos procedieron a crear este centro educativo con 70 alumnos la profesora fiscal era la Lic.: Enriqueta Zarzosa.

En ese entonces estuvo como presidente el extinto Saúl Cañar, quien ante la enorme necesidad de satisfacer la demanda, gestiona dos partidas fiscales. Las mismas logran conseguir maestros como el Lic. Luis Alfredo Pazmiño y la señorita Blanca Guano, en este mismo año se logró fiscalizar a la escuela sin nombre, el Triunfo.

Ante la necesidad de tener una persona responsables para su administración, la Dirección Provincial crea una partida de director y llama a un concurso de mérito a todos los maestros que deseen, pero no se presentaron y como director por orden del director provincial nombra al Lic. Luis Alfredo Pazmiño, en 48 horas para dar el nombramiento, desde ese momento constó como director y profesor de 4to, 5to y 6to grado, en ese instante, con una minga de padres se levanta la primera aula y se deja de arrendar, como estaba en litigio no tenía la escritura para que las autoridades puedan realizar aulas.

La escuela nombra a la Sra. Miriam Intriago como presidenta y Emma Estrella como secretaria y la Sra. Profesora Enriqueta Zarzosa como tesorera. Con minga de padres de familia se logró hacer un aula, en este año bajo una gestión ante la Dirección Provincial se logra poner el nombre a este prestigioso plantel con el nombre de “Francisco Sandoval Pástor”, quedando establecida la fecha de fundación, el 20 de Octubre del año 1989.

En el año lectivo 1991 – 1992 se matricularon 212 niños y niñas, se gestionó para lograr más aulas, por el Comité de este año. En el periodo 1992 – 1993 hasta la actualidad, se gestionó dos partidas de maestros fiscales del Pronepe de educación inicial y dos maestros a contrato a través de la unidad ejecutora y un conserje al servicio del plantel.

2.1.1. Ubicación geográfica.

La escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, se encuentra codificada con el código No. 19357-05HIRE1-0051-510004, en la siguiente ubicación geográfica:

- Provincia: Cotopaxi
- Cantón: La Maná.
- Parroquia: El Triunfo
- Calle: Amazonas

CROQUIS DE LA ESCUELA

Norte Av. Amazonas.

Oeste
Héroes del Cenepa



Este
General Miguel
Iturralde

Sur Saquisilí

2.1.2. Infraestructura.

Se encuentran 12 aulas para el desarrollo de aprendizaje, una dirección, 15 servicios higiénicos, un teléfono, servicio de fax, de igual manera dos patios, para la recreación de los niños y niñas.

2.1.3. Años lectivos.

En el año lectivo 1988 – 1989 se matriculan 105 alumnos y alumnas. En 1989 – 1990 se matriculan 103 estudiantes, tres maestros fiscales gestionan para lograr un aula, pero no se logra ninguna clase de apoyo. En 1990 – 1991 se matriculan 172 niños y niñas en diferentes grados.

De allí en adelante, después de la fundación del plantel con el nombre de escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, han transcurrido 22 años lectivos, a lo que se debe añadir otro periodo lectivo, cuando el establecimiento se denominó como El Triunfo.

2.1.4. Promociones de graduados.

La escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” desde el año de fundación (1989) hasta el presente periodo lectivo 2011 – 2012, lleva 17 promociones.

2.1.5. Número de docentes.

Actualmente la institución cuenta con dieciséis docentes, divididos de la siguiente manera:

- Maestros Fiscales: 12
- Maestros Particulares: 4

En el quinto año de educación básica, que es el año donde se delimita la presente investigación, hay 2 docentes.

2.1.6. Número de estudiantes.

En la actualidad se tiene un total de 675 educandos con un promedio de 48 alumnos por maestro. En el quinto año de educación básica, el plantel cuenta con 78 estudiantes, sumando también 76 padres de familia.

2.1.7. Especialidades.

Debido a que la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, es un plantel primario, no dispone de especialidades.

2.1.8. Misión.

La escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” tiene como misión de atender las necesidades inherentes e importantes de la comunidad educativa de la Cooperativa El Triunfo.

2.1.9. Visión.

La escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” tiene como visión, no dejar sin matrícula a ninguno de los niños en edad escolar de la Parroquia El Triunfo.

2.1.10. Análisis crítico del problema.

El maltrato infantil de los niños/as es un grave problema social que se da en la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, el cual involucra a todas las personas que están inmersos en el ámbito educativo y sobre todo a los padres de familia, por ende ha causado gran impacto en la colectividad, debido a la influencia negativa sobre algunos educandos, y generalmente dicha agresión es ocasionada por los maestros/as y sus progenitores lo cual incide de una u otra manera en el rendimiento académico en la que determina su formación personal en la parte psicológica y afectiva.

Ubicación del problema en un contexto El problema comienza cuando los maestros/as desean captar la atención de los alumnos y para que les hagan caso maltratan psicológica y inclusive físicamente como forma de corrección de la conducta para lo cual se detalla algunas formas de castigo como: gritos, insultos, alones de orejas, y discriminación racial la cual causa degeneración de la

autoestima personal de los niños/as. Por lo que se ve afectada en los estudios como una barrera que no les deja aprender y desarrollar todas sus capacidades y habilidades, por la presión que tienen bajo sus pequeños hombros, sintiéndose menos inteligentes que sus compañeros que no tienen maltrato infantil de ningún pedagogo, porque el abuso se da en los pequeños más olvidados por los padres, el maltrato psicológico afecta el autoestima del niño, por lo que se podría decir que en las escuelas todavía se aplica el refrán que la letra entra con sangre entra y no existen cambios significativos por lo que la educación en esta institución sigue siendo tradicionalista y dogmática. Por otra parte cuando los niños no realizan correctamente las tareas las calificaciones son otra forma de maltrato infantil, ya que los profesores evalúan de forma no apropiada, lo cual genera malas calificaciones en el aprendizaje de los niños/as, y esto crea que los padres y madres de familia maltraten a sus hijos

Entre las **causas y consecuencias** Los escolares que son hijos de familias de bajos recursos o de madres solteras han sufrido alguna vez malos tratos por parte de algún profesor, abuso que causa demasiada preocupación que todavía en pleno siglo XXI se siga maltratando y castigando a los niños. Los niños con habilidades emocionales bien desarrolladas también tienen más probabilidades de sentirse satisfechos y ser eficaces a lo largo de su vida, por lo que conocer las emociones y sentimientos es parte de este trabajo. La capacidad de manejar sentimientos para que sean adecuados, es un contenido que se basa en el rol de los maestros y padres de familia para que tomen conciencia del mal que les hacen a los niños de este plantel educativo. Esta problemática es de gran interés social para los padres de familia, maestros/as, y autoridades, y todos los profesores/as de esta institución educativa, por lo cual se propone este tema de tesis, este trabajo se fundamentara en los artículos vigentes del código de la niñez y la adolescencia.

Si no se concientiza al padre de familia se generará un caos en el rendimiento académico del alumno ya que producirá mucha desintegración de la sociedad. Sin este problema de la sociedad no se soluciona tendremos déficit en el mejoramiento de la educación no tendremos profesionales en el futuro.

En la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” mediante la capacitación a los padres de familia acerca de los derechos y obligaciones del niño se determinará que la mayoría de los niños podrán activamente socializar y mejorar su rendimiento.

Esta investigación se realizará en la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, en el período lectivo 2011 - 2012, teniendo como objeto de estudio: el proceso de enseñanza aprendizaje y campo de acción: el Maltrato Infantil, está delimitada de la siguiente manera:

- **Espacio:** Ecuador, Región Interandina, provincia de Cotopaxi, cantón La Maná, parroquia El Triunfo, escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Tiempo:** Periodo Lectivo 2011 – 2012.
- **Tema:** “Maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, período lectivo 2011-2012”.
- **Objeto de estudio:** Rendimiento académico.
- **Campo de acción:** “Educación de valores”

2.1.11. Diseño Metodológico

Este proyecto se fundamentó en los siguientes tipos de investigación:

Descriptiva-explicativo: descriptivo por que por medio de ella se describió algunas características fundamentales del maltrato infantil, utilizando criterios temáticos para destacar los elementos esenciales con las que se describió características de la realidad estudiada y explicativa porque su objetivo primordial nos ayudó a conocer porqué suceden ciertos hechos, a través de la delimitación de las relaciones causales de las variables del maltrato infantil y el rendimiento académico. Este trabajo se fundamentó en el diseño no experimental, ya que no intentó probar de manera experimental las relaciones causales entre variables.

Por lo mismo, la investigación describió las características, el ¿por qué? se producen y el más importante, cuales son las consecuencias que generan el problema, es decir, todo lo referente al maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento escolar en los alumnos de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” año lectivo 2011-2012. Se analizó criterios de los involucrados, a través de una investigación de campo. Adicionalmente, la investigación utilizó estudios correlacionales, por cuanto se estableció las siguientes relaciones de variables:

- Rendimiento escolar.
- Maltrato infantil.

La investigación aplicó inducción, por cuanto los resultados de la encuesta se generalizaron para todos los estudiantes de los quintos años de Educación Básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

Se utilizó la deducción, mediante el estudio del maltrato infantil y su incidencia en los alumnos de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

Mediante esta investigación analítica – sintético, se analizó sistemáticamente a los padres de familia y estudiantes, que forman parte del problema, para dar posibles soluciones y tratar de que se brinde una buena educación. El método sintético ayudó a comprender las partes que integran el maltrato infantil, así como sus características generales. Es el proceso contrario al método analítico, porque la tarea de la síntesis consistió en volver a reunir las partes divididas por el análisis, para emitir las conclusiones y recomendaciones del tema de maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico con los alumnos de los quintos años de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pastor”

En la presente investigación se utilizó la encuesta, que comprendió una serie de preguntas correctamente formuladas y estructuradas en forma escrita a estudiantes, padres de familia, y a docentes.

2.1.12. Unidad Poblacional

En el presente trabajo de investigación, se encuestó a la población, en el tema referente a los alumnos de los quintos años de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

CUADRO 1

DATOS POBLACIONALES

Ítem	Estrato	Población	Técnica
1	Docentes	2	Encuesta
2	Estudiantes	77	Encuesta
3	Padres de familia	75	Encuesta
	Total	154	

Fuente: Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Realizado por: Gladys Oña

Por lo expuesto, la investigación se fundamentó con los resultados de 77 estudiantes, 75 padres de familia y 2 docentes, debido a que como la población es menor a 100 elementos, no se utilizó el muestreo, sino el censo, considerando a todo el universo de estudio. Dado que al separar por estratos la población para el caso de distribución y recurso humano por presentar una población pequeña no es relevante, seleccionar una muestra sino a su vez trabajar con la población total.

2.1.13. Hipótesis de la investigación

Los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal “Francisco Sandoval Pástor” que son objeto de maltrato infantil tendrían un bajo rendimiento académico.

2.1.14. Variables

Variable dependiente.-

Rendimiento Académico.

Variable independiente.-

Maltrato infantil.

2.2. Análisis e interpretación de resultados de la investigación de campo

Inmediatamente después de haber descrito a la institución objeto de estudio y caracterizado el problema, se ha procesado la investigación de campo realizada en la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, la misma que determina cifras claras y concretas.

Mediante las estadísticas descriptivas se han organizado los indicadores cuantitativos obtenidos, cuyas relaciones nos han descrito tendencias que no se perciben a simple vista.

Para llegar al análisis e interpretación de resultados se realizó encuestas, las cuales se han tabulado y esquematizado en los siguientes cuadros y gráficos.

2.2.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Encuesta aplicada a los Padres de familia de los Quintos Años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

1) ¿Cree que para educar a sus hijos/as es necesario el castigo físico?

CUADRO No. 2

NECESIDAD DE CASTIGO FÍSICO AL NIÑO O NIÑA

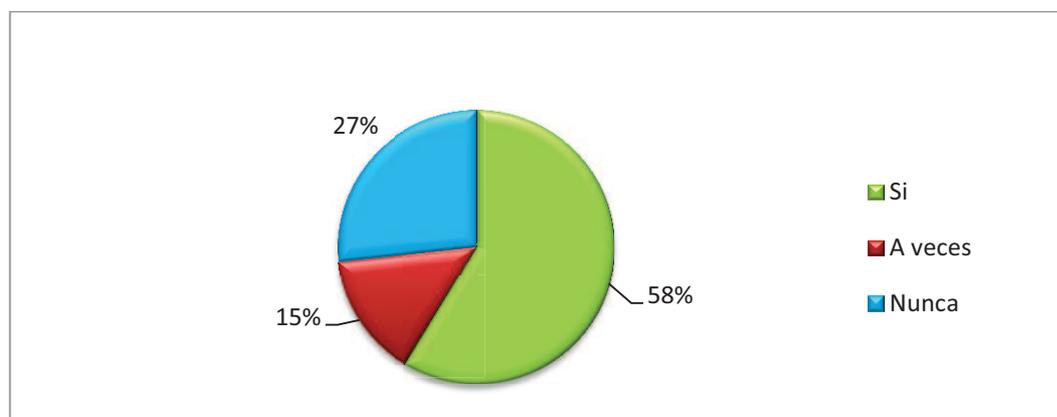
Descripción	Frecuencia	%
Si	44	58%
A veces	11	15%
Nunca	20	27%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta. Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 4

NECESIDAD DE CASTIGO FÍSICO AL NIÑO O NIÑA



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

.Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 58% considera que para educar a sus hijos es necesario el castigo físico, el 27% considera que no es necesario el castigo para educar a sus hijos y el 15% considera que a veces es necesario el castigo para educar.

Interpretación: Para los padres el castigo físico es necesario para educar a los hijos, ya que muchos consideran que el niño/a no hace caso solo con hablarles también es necesario castigarlos.

2) ¿Consideras que castigando físicamente a alguien te ganas respeto?

CUADRO No. 3

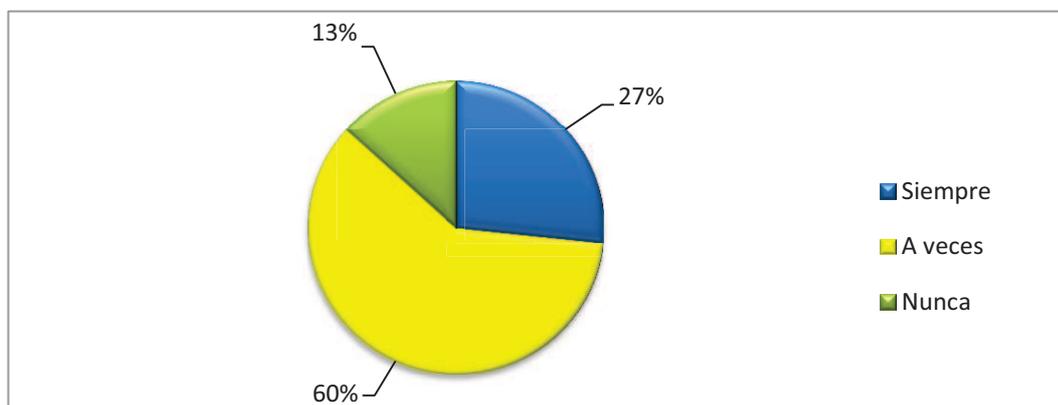
CASTIGO FÍSICO PARA GANAR RESPETO DEL MENOR

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	20	27%
A veces	45	60%
Nunca	10	13%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 5

CASTIGO FÍSICO PARA GANAR RESPETO DEL MENOR



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 60% señala que para ganarse el respeto de alguien es necesario castigarlo físicamente, el 27% considera que siempre es necesario castigar para ser respetado y el 13% indica que no es necesario el castigo.

Interpretación: Cuando se castiga físicamente a alguien lo que se infunde en esa persona es miedo y temor más no el respeto, pero, algunos padres de familia pretenden que sus hijos obedezcan mediante el castigo.

3) ¿La violencia es la mejor forma de solucionar los problemas?

CUADRO No. 4

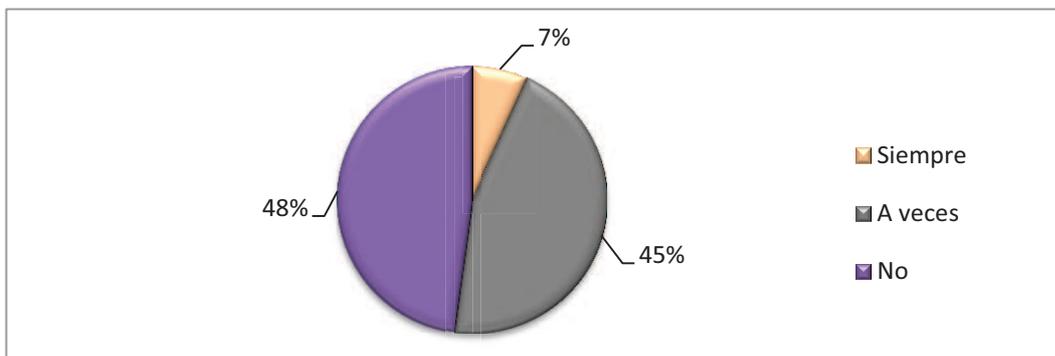
ES LA VIOLENCIA LA FORMA DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	5	7%
A veces	34	45%
No	36	48%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
.Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 6

ES LA VIOLENCIA LA FORMA DE SOLUCIONAR PROBLEMAS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
.Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 48% considera que la violencia no es la mejor forma de solucionar los problemas, el 45% considera que la violencia a veces es la mejor manera de solucionar los problemas y el 7% señala que con la violencia se solucionan los problemas.

Interpretación: La violencia lo único que genera es más violencia por lo que al tratar de resolver los problemas con los hijos y en el hogar con violencia lo que se logrará es que los niños lleven ese mal ejemplo a la escuela o lugares que frecuenten.

4) ¿Cuándo su niño no llega a la hora indicada usted le castiga?

CUADRO No. 5

CASTIGA AL NIÑO/A POR LLEGAR FUERA DE LA HORA INDICADA

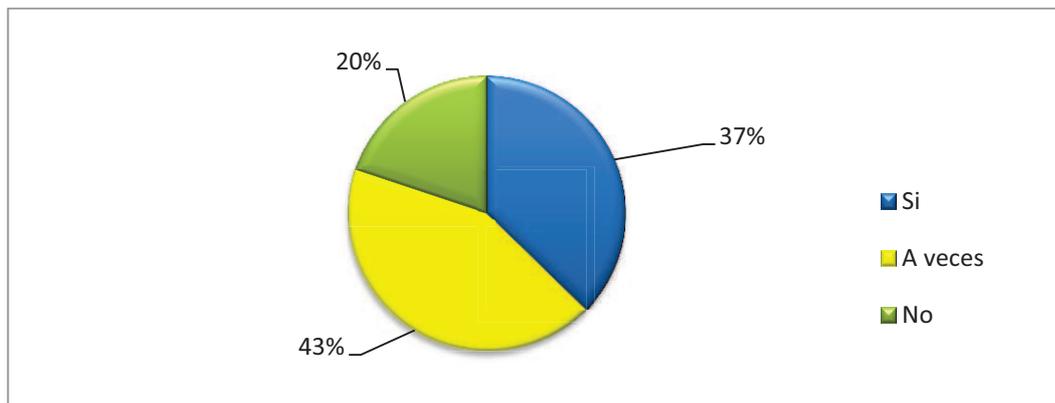
Descripción	Frecuencia	%
Si	28	37%
A veces	32	43%
No	15	20%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 7

CASTIGA AL NIÑO/A POR LLEGAR FUERA DE LA HORA INDICADA



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 43% indica que a veces cuando su hijo llega tarde a la casa lo castiga, el 37% dice que si castiga al niño/a por no llegar a la hora indicada y el 20% señala que no lo castiga.

Interpretación: Se corrobora lo expuesto anteriormente los padres consideran que el castigo físico hace que los niños sean obedientes, sin embargo el castigo infunde temor en ellos y esto hace que crezcan violentos y muchas veces sin cariño hacia sus progenitores.

5) ¿Cuándo su hijo obtiene buenas calificaciones usted lo felicita?

CUADRO No. 6

FELICITA A SU HIJO/A POR SUS BUENAS CALIFICACIONES

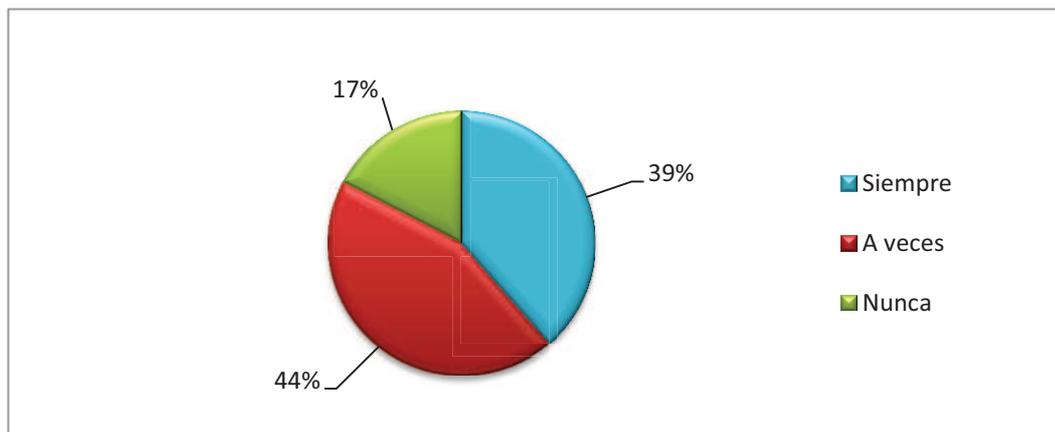
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	29	39%
A veces	33	44%
Nunca	13	17%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 8

FELICITA A SU HIJO/A POR SUS BUENAS CALIFICACIONES



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 44% indica que a veces felicita a su hijo/a por sus buenas calificaciones, el 39% señala que siempre felicita a su hijo/a por sus buenas calificaciones y el 17% nunca felicita a su hijo.

Interpretación: Los padres le dan poca importancia a las buenas calificaciones de sus hijos, cuando sacan malas notas los castigan, pero cuando las calificaciones son buenas no los felicitan, esto crea en el niño un resentimiento que puede dar lugar a déficit en el rendimiento escolar y mal comportamiento.

6) ¿Cuándo su niño no llega a la hora indicada usted se preocupa?

CUADRO No. 7

LE PREOCUPA QUÉ SU HIJO/A NO LLEGUE A LA HORA INDICADA

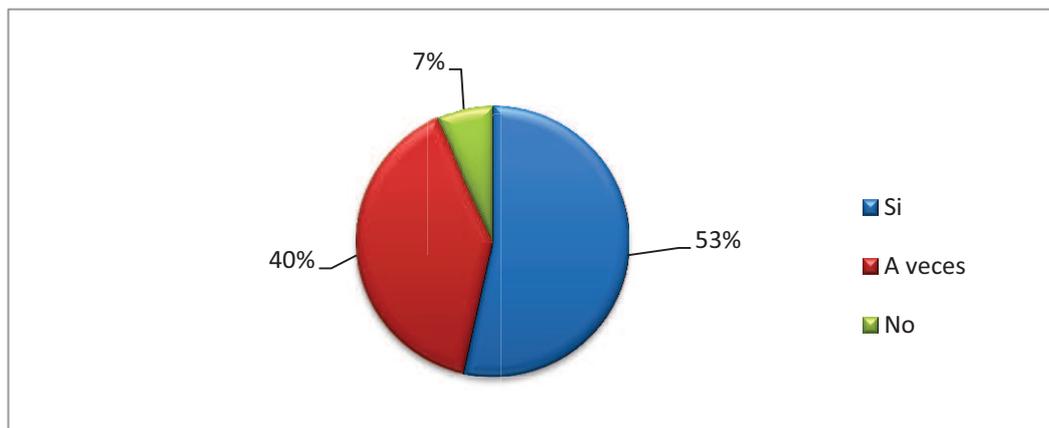
Descripción	Frecuencia	%
Si	40	53%
A veces	30	40%
No	5	7%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 9

LE PREOCUPA QUÉ SU HIJO/A NO LLEGUE A LA HORA INDICADA



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 53% indica que cuando su hijo no llega a la hora indicada se preocupa, el 40% señala que a veces se preocupa y el 7% dice no preocuparse si su hijo no llega a la hora indicada.

Interpretación: Los padres indican que sienten preocupación cuando su hijo/a no llega a casa a la hora indicada, por lo que cuando llegan los castigan y en muchas ocasiones el castigo es físico.

7) ¿Acude periódicamente a informarse a la institución sobre el rendimiento de sus hijos?

CUADRO No. 8

ACUDE A LA INSTITUCIÓN A INFORMARSE DEL RENDIMIENTO DE SU HIJO

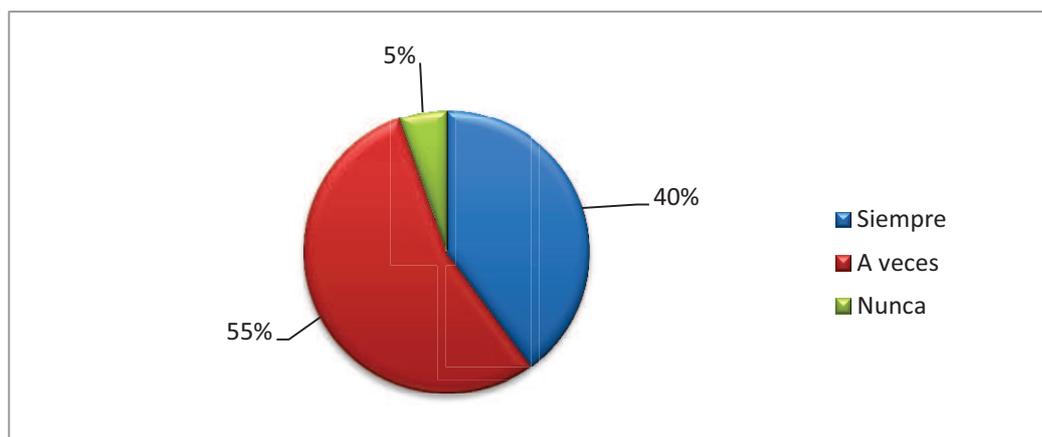
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	30	40%
A veces	41	55%
Nunca	4	5%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 10

ACUDE A LA INSTITUCIÓN A INFORMARSE DEL RENDIMIENTO DE SU HIJO



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 55% indica que a veces acude a la institución a informarse sobre el rendimiento de su hijo/a, el 40% siempre acude a informarse y el 5% indica que nunca acude a la institución a informarse sobre el rendimiento escolar de su hijo/a.

Interpretación: Los padres no acuden con frecuencia a conocer sobre el rendimiento de sus hijos/as, lo que denota una falta de control y de preocupación por la educación del niño.

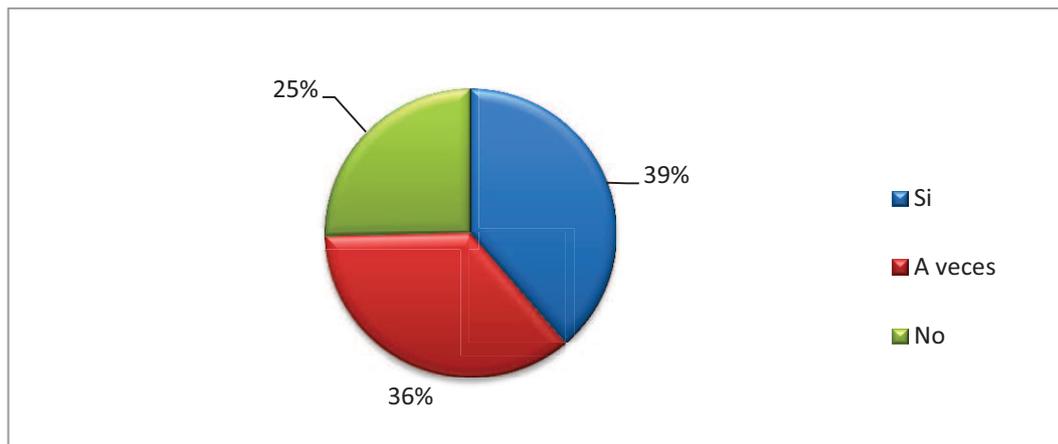
8) ¿Consideras que es necesario que los padres castiguen a sus hijos para mejorar su rendimiento académico?

CUADRO No. 9
DEBEN LOS PADRES CASTIGAR A SUS HIJOS

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	29	39%
A veces	27	36%
Nunca	19	25%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 11
DEBEN LOS PADRES CASTIGAR A SUS HIJOS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 39% considera que es necesario que los padres castiguen a sus hijos para mejorar su rendimiento académico, el 36% considera que a veces es necesario el castigo y el 25% considera que no es necesario castigar a los niños para mejorar el rendimiento académico.

Interpretación: Los padres consideran que es necesario castigar a sus hijos para mejorar su rendimiento académico, se determina que es necesario motivar los niños para mejorar su rendimiento escolar pero no es necesario aplicar castigos físicos.

9) ¿Crees que es necesario utilizar premios para mejorar el rendimiento académico de su hijo?

CUADRO No. 10

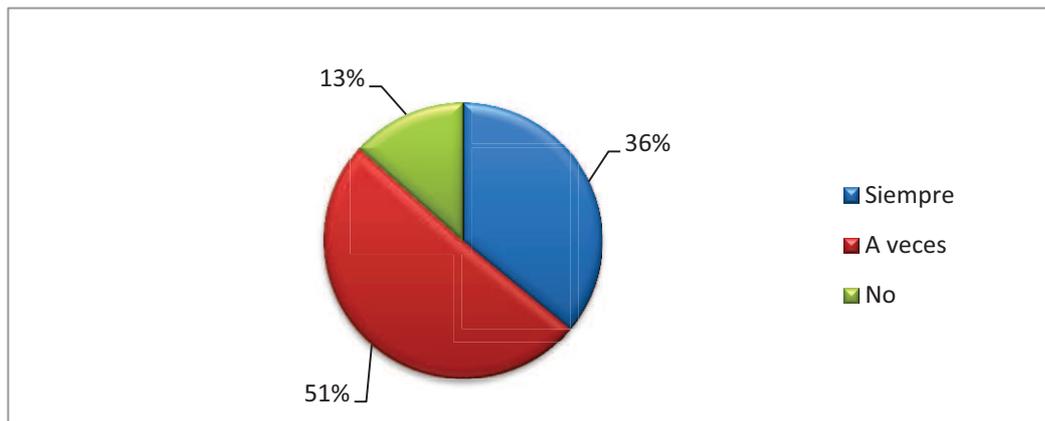
ES NECESARIO UTILIZAR PREMIOS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO

Descripción	Frecuencia	%
Si	27	36%
A veces	38	51%
No	10	13%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 12

ES NECESARIO UTILIZAR PREMIOS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO



Fuente: Encuesta. Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 51% creen que a veces es necesario utilizar premios para mejorar el rendimiento académico de su hijo, el 36% señala que siempre es necesario utilizar premios y el 13% no cree que deba utilizar este sistema de premios.

Interpretación: Premiar al escolar cuando obtiene una buena calificación motivará al niño a continuar mejorando en sus estudios.

2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Encuesta Aplicada a los Estudiantes de los Quintos Años de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

1) ¿Tus padres te maltratan cuando cometes una travesura?

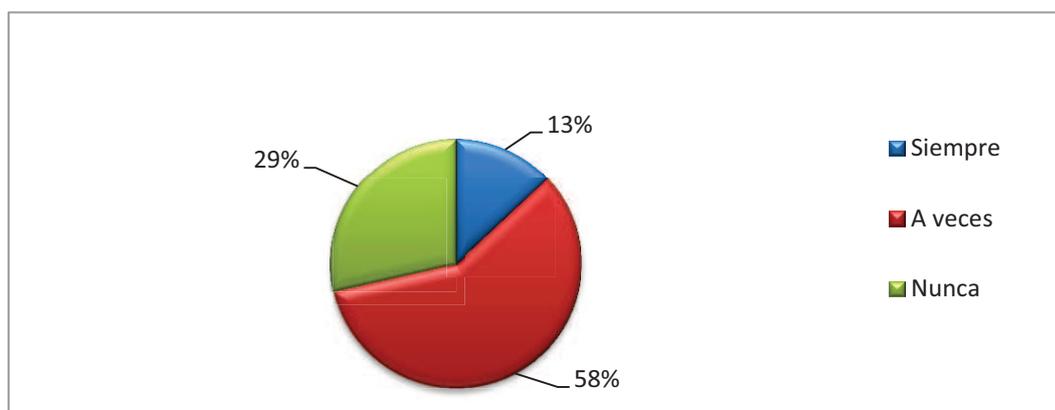
CUADRO No. 11
TE MALTRATAN POR SER TRAVIESO

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	10	13%
A veces	45	58%
Nunca	22	29%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 13
TE MALTRATAN POR SER TRAVIESO



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 58% indican que sus padres a veces los maltratan cuando cometen una travesura, el 29% señala que nunca los maltratan sus padres cuando cometen una travesura y el 13% la califica como regular.

Interpretación: Los estudiantes determinan que sus padres a veces los castigan cuando cometen una travesura.

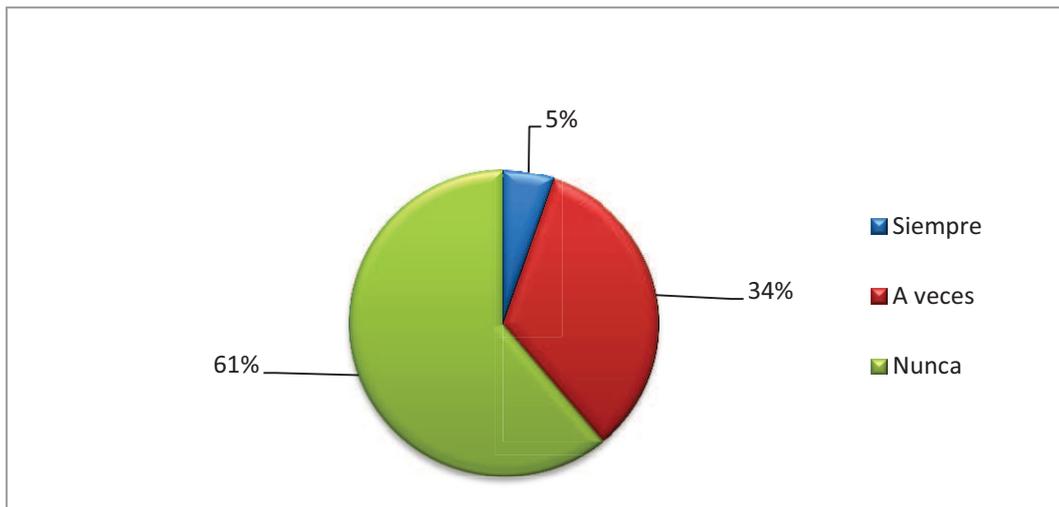
2) ¿En tu casa te han castigado injustamente?

CUADRO No. 12
TE HAN CASTIGADO INJUSTAMENTE

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	4	5%
A veces	26	34%
Nunca	47	61%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 14
TE HAN CASTIGADO INJUSTAMENTE



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 61% señala que nunca sus padres lo castigan injustamente, el 34% indican que a veces y el 5% señala que siempre lo castigan injustamente en su casa.

Interpretación: Los niños no son castigados injustamente por sus padres en su hogar, por lo que se establece que siempre existen razones para aplicar un castigo al niño.

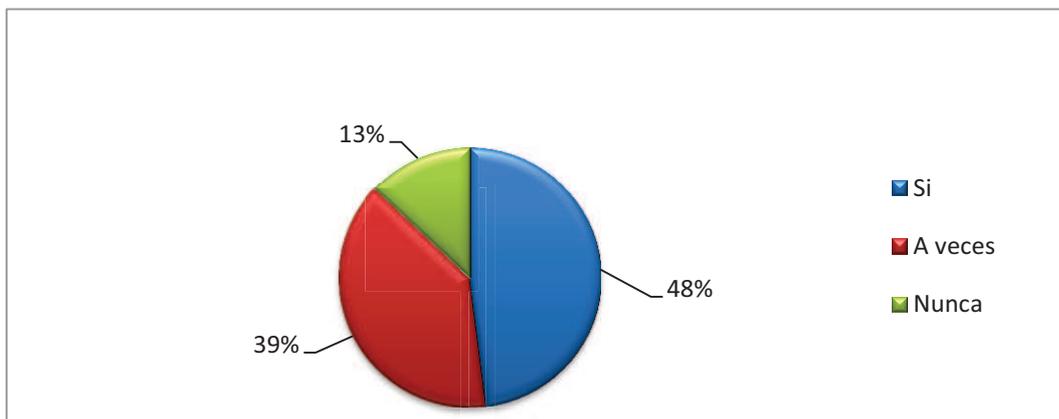
3) ¿Piensas que el maltrato te afecta en tus estudios?

CUADRO No. 13
EL MALTRATO AFECTA TUS ESTUDIOS

Descripción	Frecuencia	%
Si	37	48%
A veces	30	39%
Nunca	10	13%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 15
EL MALTRATO AFECTA TUS ESTUDIOS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 48% indica que el maltrato los afecta en los estudios, el 39% señala que a veces el maltrato los afecta y el 13% indica que no les afecta el maltrato para su desarrollo educativo.

Interpretación: El maltrato que reciben los estudiantes los afecta en su desarrollo educativo, ya que los niños no se concentran sienten desmotivación y temor a sus padres.

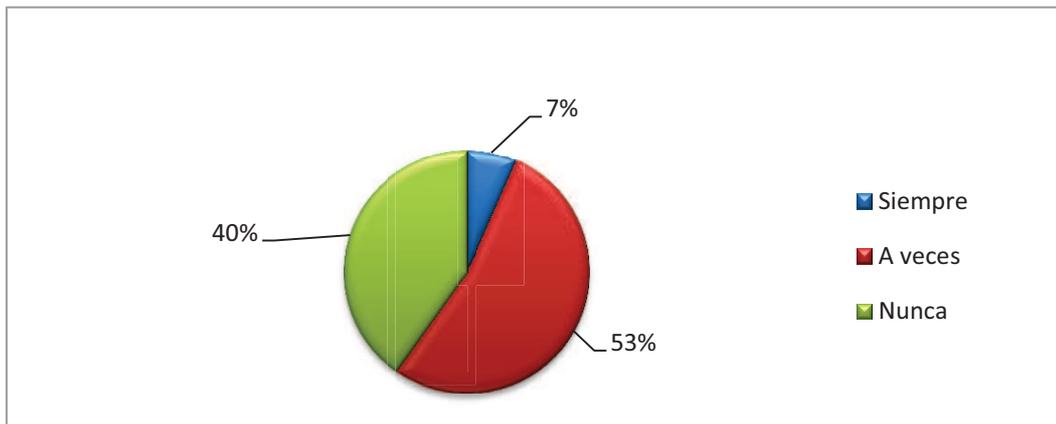
4) ¿Cuándo llegas tarde a tu casa tus padres te regañan?

CUADRO No. 14
TE REGAÑAN POR LLEGAR TARDE A CASA

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	5	7%
A veces	41	53%
Nunca	31	40%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 16
TE REGAÑAN POR LLEGAR TARDE A CASA



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 53% señala que a veces sus padres lo regañan cuando llega tarde a la casa, el 40% indican que nunca lo regañan y el 7% señala que siempre lo regañan cuando llega tarde a su casa.

Interpretación: Se determina que los padres de familia regañan a sus hijos cuando llegan tarde a la casa, es decir los padres tratan que sus hijos cumplan con un horario de entrada y salida con lo que esperan mantener el control sobre sus hijos.

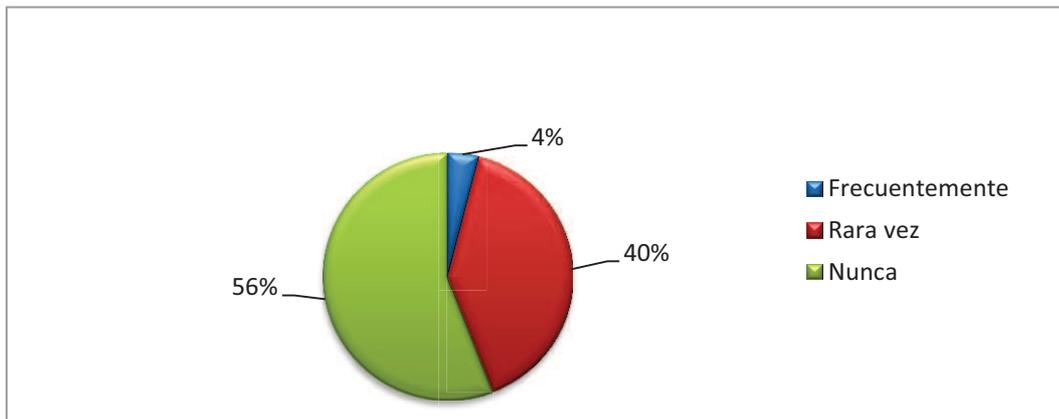
5) ¿Estás de acuerdo que los padres castiguen a sus hijos?

CUADRO No. 15
DEBEN CASTIGARTE TUS PADRES

Descripción	Frecuencia	%
Frecuentemente	3	4%
Rara vez	31	40%
Nunca	43	56%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 17
DEBEN CASTIGARTE TUS PADRES



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 56% indica que no están de acuerdo con que los padres castiguen a sus hijos, el 40% señala que los deben castigar rara vez y el 4% está de acuerdo con que los padres castiguen a sus hijos.

Interpretación: Los estudiantes determinan no estar de acuerdo con que los padres castiguen a sus hijos, y si los castigan que sea por algún motivo que justifique el castigo.

6) ¿Cuándo cometes una falta tus padres te perdonan?

CUADRO No. 16

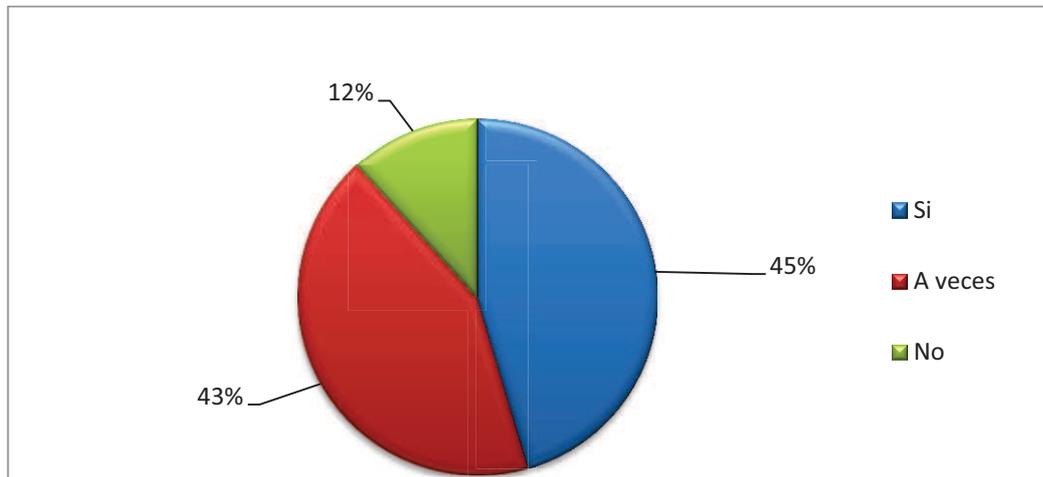
TE PERDONAN TUS PADRES CUANDO COMETES FALTAS

Descripción	Frecuencia	%
Si	35	45%
A veces	33	43%
No	9	12%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 18

TE PERDONAN TUS PADRES CUANDO COMETES FALTAS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 45% indican que cuando cometen una falta sus padres lo perdonan, el 43% señalan que a veces lo perdonan cuando cometen una falta y el 12% indican que no los perdonan.

Interpretación: Se establece que los padres perdonan a sus hijos cuando cometen una falta.

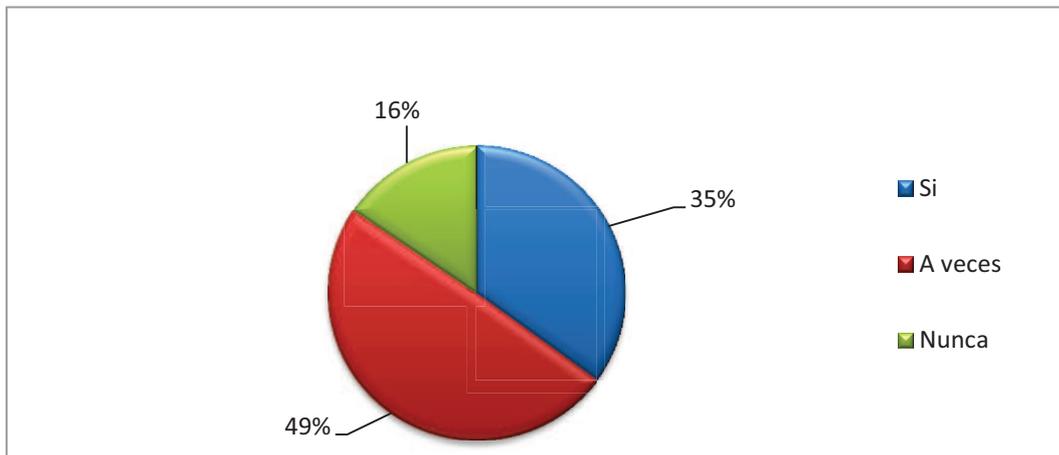
7) ¿Cuándo te portas mal te regañan?

CUADRO No. 17
TE REGAÑAN SI TE PORTAS MAL

Descripción	Frecuencia	%
Si	27	35%
A veces	38	49%
Nunca	12	16%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 19
TE REGAÑAN SI TE PORTAS MAL



Fuente: Encuesta. Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 49% señalan que a veces lo regañan cuando se portan mal, el 35% indican que siempre lo regañan cuando se portan mal y el 16% señalan que nunca lo regañan cuando se porta mal.

Interpretación: Los padres regañan a sus hijos cuando se portan mal, es decir cuando existe un motivo que amerita un regaño con el propósito de que no se vuelva a repetir el incidente provocado por el niño.

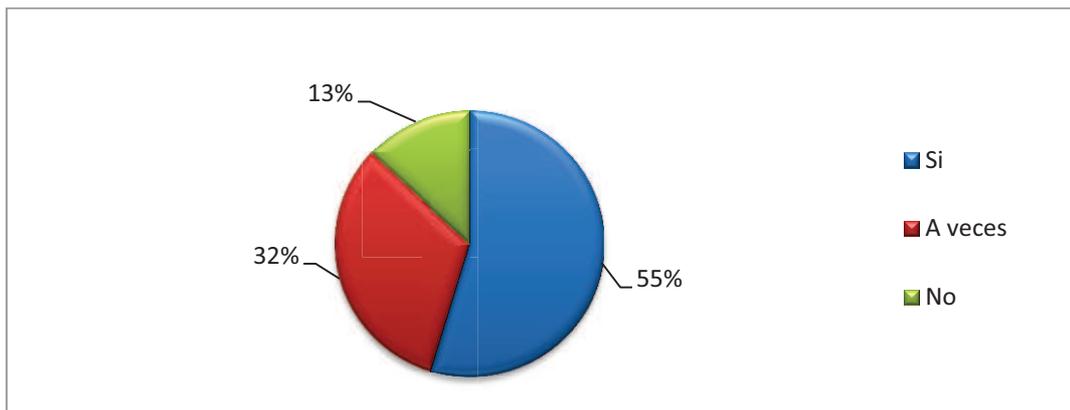
8) ¿Cuándo no atiendes la clase o haces alguna travesura tus maestros te llaman la atención?

CUADRO No. 18
TE LLAMAN LA ATENCIÓN TUS MAESTROS

Descripción	Frecuencia	%
Si	42	55%
A veces	25	32%
No	10	13%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 20
TE LLAMAN LA ATENCIÓN TUS MAESTROS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 55% indican que cuando no entienden la clase o hacen alguna travesura sus maestros le llaman la atención, el 32% señala a veces sus maestros le llaman la atención y el 13% indican que sus maestros no le llaman la atención cuando no atiende la clase o hace alguna travesura.

Interpretación: Se determina que los maestros llaman la atención de los estudiantes cuando no atienden la clase o hacen alguna travesura, para de esta forma corregir al niño y evitar que todos hagan lo mismo.

9) ¿Dialogas con tus maestros cuando tienes problemas en tu casa?

CUADRO No. 19

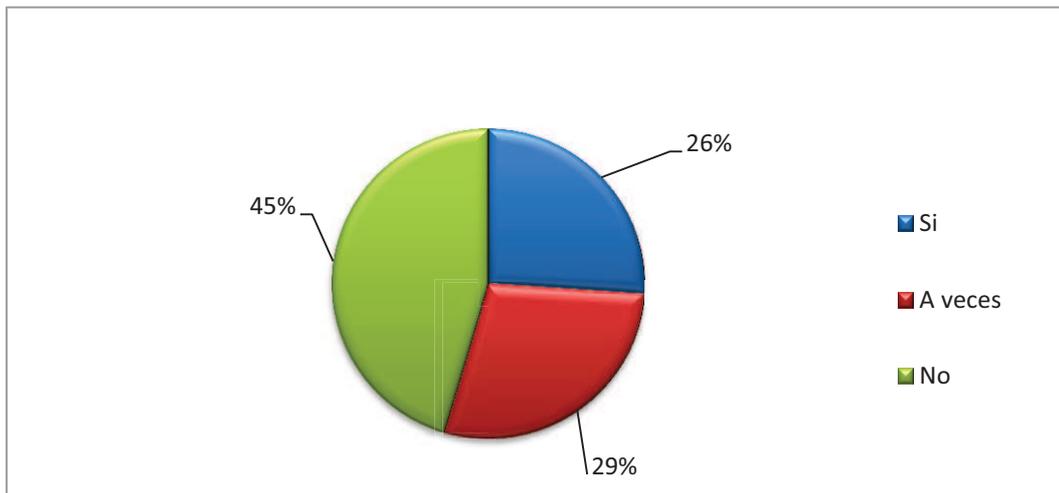
DIALOGAS CON PROFESORES POR PROBLEMAS EN TU CASA

Descripción	Frecuencia	%
Si	20	26%
A veces	22	29%
No	35	45%
total	77	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 21

DIALOGAS CON PROFESORES POR PROBLEMAS EN TU CASA



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 45% señalan que no dialogan con sus maestros cuando tiene problemas en su casa, el 29% indica que a veces dialogan con su maestro sobre los problemas de su hogar y el 26% dialogan con sus maestros.

Interpretación: Los estudiantes no dialogan con sus maestros cuando tienen problemas en su casa, es decir no existe un nivel de confianza como para comunicar a sus docentes los inconvenientes del hogar:

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Encuesta Aplicada a Docentes de los Quintos Años de educación básica la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

1) ¿Usted como docente cree que hay apoyo de los padres de familia en el proceso enseñanza?

CUADRO No. 20

APOYAN LOS PADRES DE FAMILIA EL PROCESO DE ENSEÑANZA

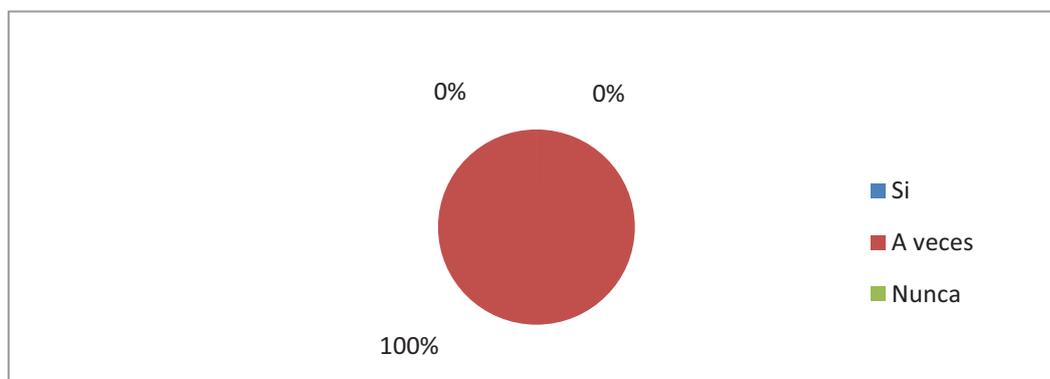
Descripción	Frecuencia	%
Si	0	0%
A veces	2	100%
Nunca	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 22

APOYAN LOS PADRES DE FAMILIA EL PROCESO DE ENSEÑANZA



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes consideran que a veces hay apoyo de los padres de familia en el proceso de enseñanza.

Interpretación: Se determina que el apoyo que aportan los padres de familia en el proceso de enseñanza no es suficiente.

2) ¿El padre de familia acude a informarse sobre el rendimiento de su educando?

CUADRO No. 21

PADRE DE FAMILIA SE INFORMA DE RENDIMIENTO DE SU HIJO

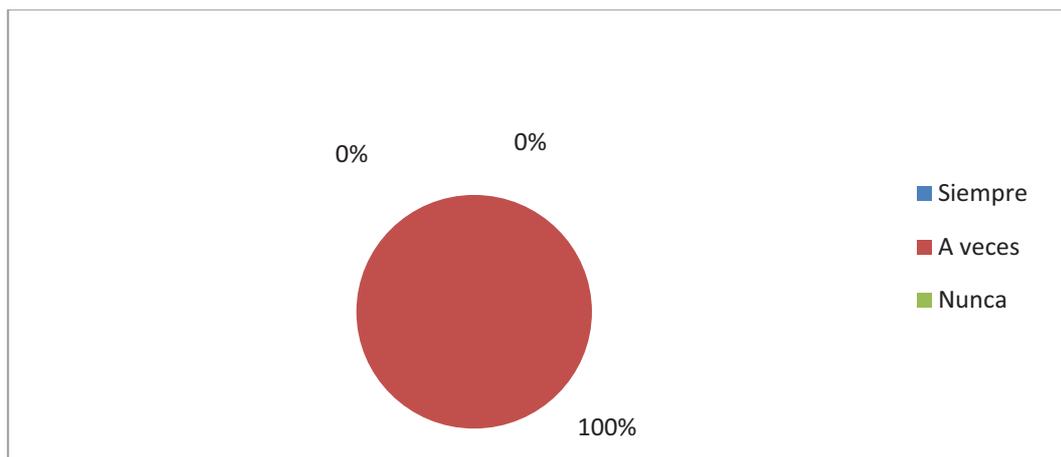
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
A veces	2	100%
Nunca	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 23

PADRE DE FAMILIA SE INFORMA DE RENDIMIENTO DE SU HIJO



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes a veces el padre de familia acude a informarse sobre el rendimiento de su educando.

Interpretación: Se determina que los padres de familia no acuden con frecuencia a informarse sobre el rendimiento de su hijo, por lo que es necesario el apoyo de los padres para mejorar el rendimiento escolar.

3) ¿Considera que el padre de familia en casa controla las tareas de sus hijos?

CUADRO No. 22

LOS PADRES DE FAMILIA CONTROLAR TAREAS DE SUS HIJOS

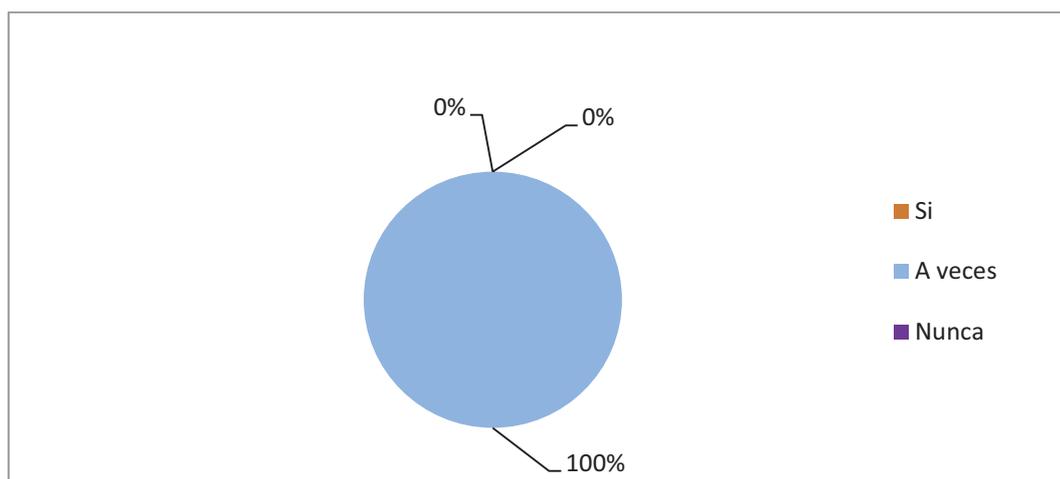
Descripción	Frecuencia	%
Si	0	0%
A veces	2	100%
Nunca	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 24

LOS PADRES DE FAMILIA CONTROLAR TAREAS DE SUS HIJOS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes consideran que los padres de familia a veces controlan las tareas de sus hijos.

Interpretación: Los docentes consideran que las tareas que envían a los niños para la casa son controladas por los padres de familia rara vez, por lo que no se trabaja en conjunto para lograr el principal objetivo que es incrementar los conocimientos de los estudiantes.

4) ¿Considera usted que existe maltrato infantil por parte de los padres de familia?

CUADRO No. 23

LOS PADRES DE FAMILIA MALTRATAN A SUS HIJOS

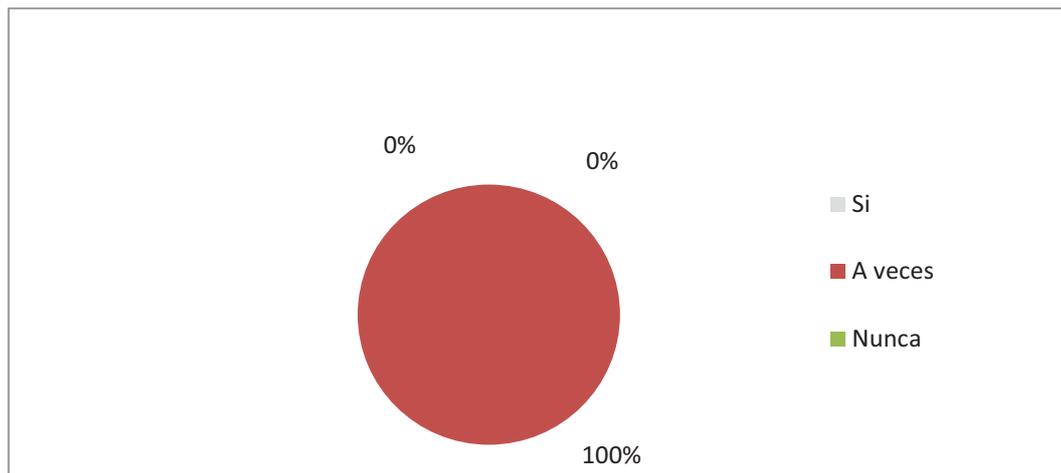
Descripción	Frecuencia	%
Si	0	0%
A veces	2	100%
Nunca	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 25

LOS PADRES DE FAMILIA MALTRATAN A SUS HIJOS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes consideran que existe maltrato infantil por parte de los padres de familia.

Interpretación: Los docentes consideran que existe maltrato infantil de los padres de familia, por lo que se precisa hablar con los niños y los padres para conocer qué está pasando y como se puede ayudar a mejorar la situación.

5) ¿Usted como docente incentiva a los niños para mejorar el rendimiento académico?

CUADRO No. 24

INCENTIVA AL ESTUDIANTE PARA MEJORAR SU RENDIMIENTO

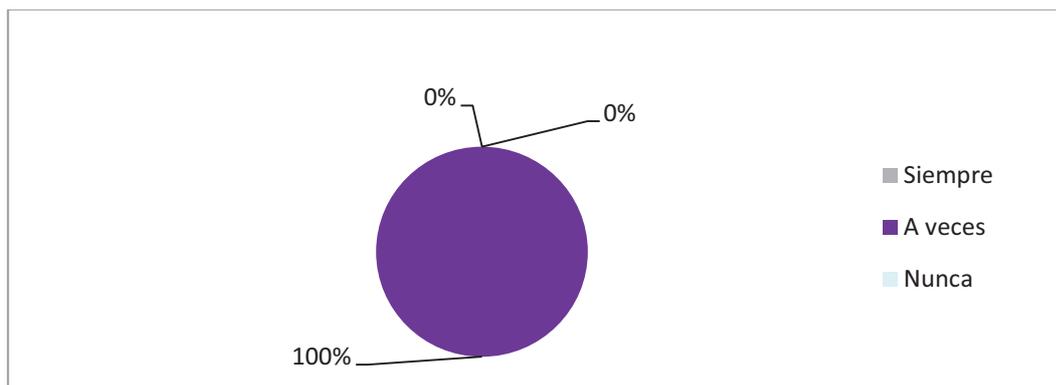
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
A veces	2	100%
Nunca	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 26

INCENTIVA AL ESTUDIANTE PARA MEJORAR SU RENDIMIENTO



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes señalan que a veces incentivan a los niños para mejorar el rendimiento académico.

Interpretación: Se determina que los niños no están siendo motivados suficientemente para mejorar el rendimiento académico, por lo que se considera necesario aplicar técnicas motivacionales que incentiven el rendimiento escolar.

6) ¿Usted como docente conversa con los padres de familia sobre el rendimiento académico de sus educandos?

CUADRO No. 25

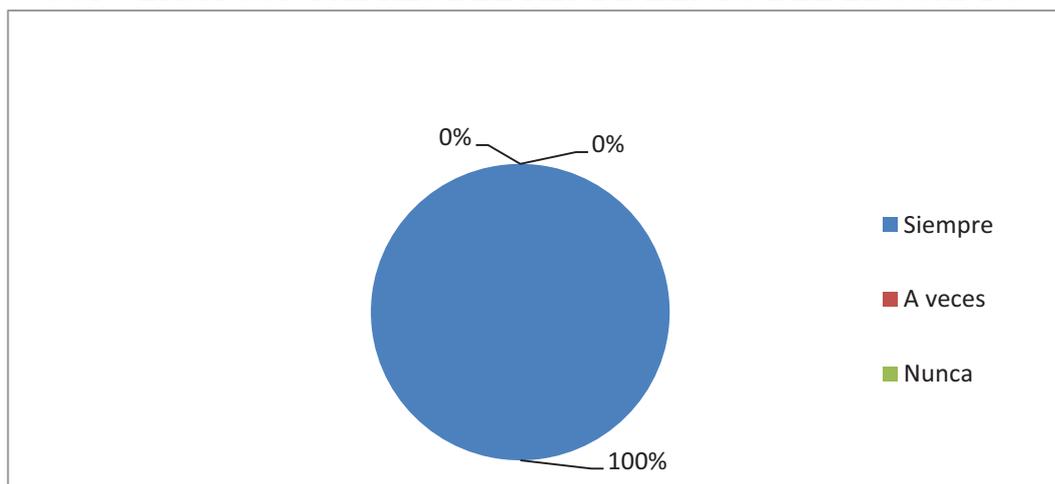
CONVERSA CON PADRES DEL RENDIMIENTO DEL EDUCANDO

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	2	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 27

CONVERSA CON PADRES DEL RENDIMIENTO DEL EDUCANDO



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes señalan que siempre conversan con los padres de familia sobre el rendimiento académico de sus educandos.

Interpretación: Los docentes conversan con los padres de familia sobre el rendimiento académico de sus educandos, es decir los docentes tratan de conocer más sobre sus alumnos para de esta manera poder ayudarlos en su desarrollo estudiantil

7) ¿Está de acuerdo que el maltrato de familiares, maestros u otros tienen la finalidad de disminuir malos hábitos de conducta?

CUADRO No. 26

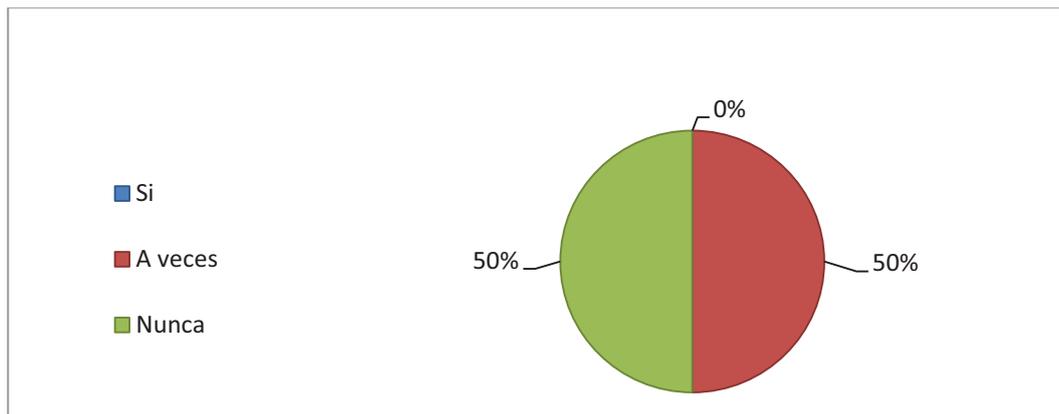
MALTRATO DISMINUYE HÁBITOS DE MALA CONDUCTA

Descripción	Frecuencia	%
Si	0	0%
A veces	1	50%
Nunca	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 28

MALTRATO DISMINUYE HÁBITOS DE MALA CONDUCTA



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: El 50% considera que el maltrato de familiares, maestros u otros a veces tienen la finalidad de disminuir malos hábitos de conducta y el 50% considera que no disminuye malos hábitos de conducta.

Interpretación: Los docentes consideran que en algunas ocasiones el maltrato de familiares, maestros u otros tienen la finalidad de disminuir malos hábitos de conducta

8) ¿En caso de incumplimiento de tareas qué actividades ha implementado?

CUADRO No. 27

QUE ACTIVIDAD USA SI EL EDUCANDO INCUMPLE TAREAS

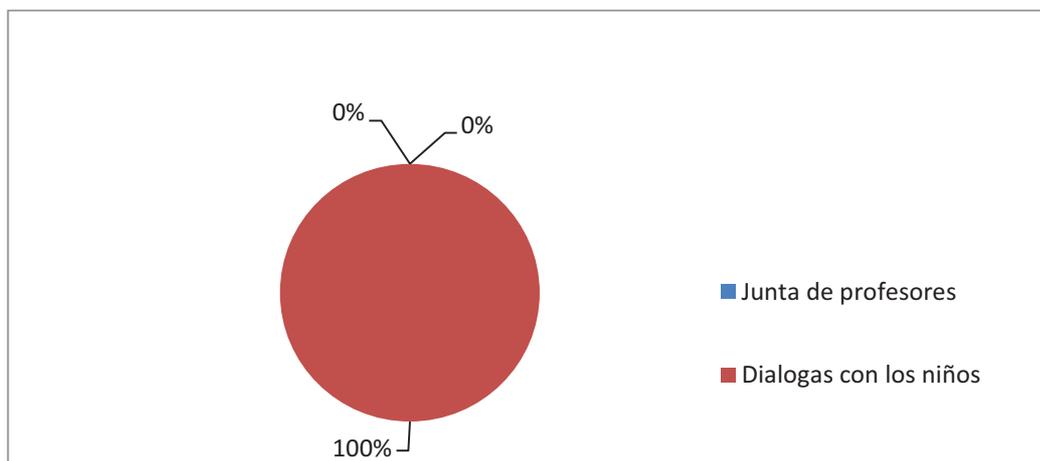
Descripción	Frecuencia	%
Junta de profesores	0	0%
Dialogas con los niños	2	100%
Recuperaciones pedagógicas	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 29

QUE ACTIVIDAD USA SI EL EDUCANDO INCUMPLE TAREAS



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes indican que cuando se da un incumplimiento de tareas por parte de los estudiantes dialoga con los niños.

Interpretación: En caso de incumplimiento de tareas los docentes deben dialogar con los niños y con los padres de familia, con el propósito de conocer cuáles son los problemas que tienen y por qué no realizaron la tarea.

9) ¿Considera que el maltrato proporcionado a los niños o niñas ya sean físicos, psíquicos ayuda a mejorar la disciplina y el rendimiento académico?

CUADRO No. 28

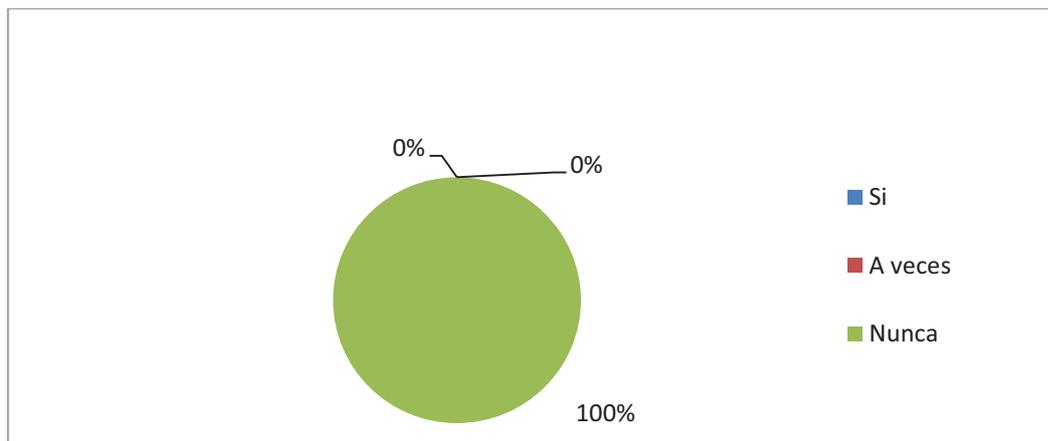
MALTRATO PSÍQUICO MEJORA RENDIMIENTO DEL NIÑO/A

Descripción	Frecuencia	%
Si	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	2	100%
Total	2	100%

Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

GRÁFICO No. 30

MALTRATO PSÍQUICO MEJORA RENDIMIENTO DEL NIÑO/A



Fuente: Encuesta Población de la escuela Francisco Sandoval Pástor.
Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

Análisis: Los docentes consideran que el maltrato proporcionado a los niños o niñas ya sean físicos, psíquicos nunca ayuda a mejorar la disciplina y el rendimiento académico.

Interpretación: El maltrato proporcionado a los niños o niñas ya sean físicos, psíquicos no ayuda a mejorar la disciplina y el rendimiento académico, por el contrario afecta ya que crea temor en los niños y rebeldía.

2.3. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

En este trabajo de investigación la hipótesis planteada es: “Los estudiantes de los quintos años de educación básica de la escuela Fiscal “Francisco Sandoval Pástor” que son objeto de maltrato infantil tendrían un bajo rendimiento académico”.

Las variables que se han definido, son las siguientes:

- Maltrato infantil.
- Rendimiento académico.

Operativizadas las variables se han obtenido un conjunto de indicadores e índices, los que a su vez sirvieron para la formulación de las encuestas.

Una vez recolectada, tabulada y procesada la información, esta fue sometida a contrastación científica a través de un proceso de análisis parcial de resultados, obteniéndose los siguientes resultados:

Es concluyente que un alto porcentaje de docentes no está capacitados para realizar actividades cuando los estudiantes incumplen tareas escolares, por no contar con la debida capacitación que los oriente a mejorar el rendimiento académico de los educandos, sin que sea necesario el castigo físico o psicológico como herramienta para promover una mejor percepción del proceso de enseñanza – aprendizaje, situación que de ser positiva, permitirá mejorar la calidad del proceso educativo y fomentar actitudes positivas que desarrollen habilidades y destrezas cognitivas en los estudiantes del plantel.

Hay coincidencia de opinión entre estudiantes, padres de familia y docentes en el sentido de que es necesaria la implementación de un programa de capacitación para mejorar las estrategias que padres de familia y docentes deben promover para que los niños y niñas que se educan en el plantel puedan formarse con un buen rendimiento académico y excelente conducta, de manera que con los talleres de

capacitación para docentes y padres de familia, se puedan fortalecer los conocimientos de los educandos en las diferentes áreas del conocimiento.

Con éste análisis es innegable que la hipótesis planteada queda verificada, lo cual significa que el diseño de un programa de capacitación que incluya talleres a profesores, padres de familia, se asocia con el beneficio de la comunidad educativa de la escuela Fiscal “Francisco Sandoval Pástor”.

2.3.1. Conclusiones.

- Es concluyente que un alto porcentaje de docentes no está preparado para realizar actividades cuando los estudiantes incumplen tareas escolares, por no contar con la debida capacitación que los oriente a mejorar el rendimiento académico de los educandos, sin que sea necesario el castigo físico o psicológico como herramienta para promover una mejor percepción del proceso de enseñanza – aprendizaje, situación que de ser positiva, permitirá mejorar la calidad del proceso educativo y fomentar actitudes positivas que desarrollen habilidades y destrezas cognitivas en los estudiantes del plantel.
- Desde la óptica de docentes, padres de familia y estudiantes, el proceso de enseñanza – aprendizaje no está desarrollando habilidades, destrezas y buen comportamiento de los estudiantes, quienes están tomando decisiones erróneas en estos temas, lo que se traduce en un incremento del maltrato físico y psicológico en los niños de la localidad.
- Erróneamente el profesor no ejecuta actividades metodológicas que puedan no solo mejorar el comportamiento de cada estudiante, sino que pueda mejorar su rendimiento académico, motivo por el cual, no es óptimo el proceso de enseñanza – aprendizaje en el plantel.
- Analizadas holísticamente las categorías del maltrato infantil y el rendimiento académico, es determinante pensar que el docente debe prepararse para ejecutar actividades que permitan mejorar el comportamiento y rendimiento académico de los niños y niñas y disponer de una formación adecuada.

- Hay coincidencia de opinión entre estudiantes, padres de familia y docentes en el sentido de que es necesaria la implementación de un programa de capacitación para mejorar las estrategias que padres de familia y docentes deben promover para que los niños y niñas que se educan en el plantel puedan formarse con un buen rendimiento académico y excelente conducta, de manera que con los talleres de capacitación para docentes y padres de familia, se puedan fortalecer los conocimientos de los educandos.

2.3.2. Recomendaciones

- De acuerdo al enfoque dado a la investigación, es importante la planificación de seminarios de capacitación para el personal docente del plantel en lo relacionado a actividades de comunicación efectiva y afectiva con padres de familia y estudiantes.
- Considerando que los elementos involucrados en el problema del maltrato infantil y el rendimiento académico, son autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes, es necesaria la comunicación constante entre docentes y padres de familia acerca del rendimiento estudiantil, para poder mejorar la promoción y la conducta de los educandos.
- Es necesario que el proceso de enseñanza–aprendizaje se ejecute con docentes preparados para ejecutar actividades que faciliten el proceso educativo, para que los estudiantes no sean maltratados, sino que sean motivados a mejorar su desempeño y comportamiento durante las clases y en sus hogares.
- Llevar a cabo un programa que incluya un taller de capacitación acerca de las actividades de comunicación efectiva y afectiva entre autoridades, maestros, padres de familia y estudiantes, es la estrategia didáctica que pasaría a ser el eje vertebral del trabajo docente para fomentar un mejor rendimiento académico y un buen comportamiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las diferentes asignaturas, para beneficio de los educandos de los Quintos Años de Educación Básica del plantel.
- Recomendar la difusión y socialización de este trabajo de investigación, en razón de que no solo sirve para promocionar y dar a conocer la comunicación

afectiva para formar estudiantes responsables con buen rendimiento académico y comportamiento en el plantel y en sus hogares.

2.4 .Propuesta

TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDOS A DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LOS QUINTOS AÑOS DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “FRANCISCO SANDOVAL PÁSTOR, PERIODO LECTIVO 2011-2012”.

Institución Ejecutora.

Universidad Técnica de Cotopaxi a través de la investigadora.

Beneficiarios.

Docentes y padres de familia de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” de los quintos años de Educación Básica.

Ubicación.

Provincia de Cotopaxi, Cantón La Maná, entre Av. Amazonas y Saquisilí, y, Héroes del Cenepa y Gral. Miguel Iturralde.

Tiempo estimado para la ejecución.

3 semanas (9 de abril al 27 de abril del 2012)

Equipo técnico responsable tesista

Gladys Marisol Oña Ninazunta

2.4.1. Diseño de la propuesta

El diagnóstico de la situación actual señaló que el maltrato infantil influye en el bajo rendimiento escolar que han experimentado los niños y niñas del quinto año de educación básica de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor” se identificó la inadecuada capacitación del personal docente del plantel para tratar de manera eficiente los casos de maltrato infantil que se han presentado en el establecimiento educativo, motivo por el cual se plantea como propuesta realizar talleres de capacitación para prevenir el maltrato infantil dirigida para los docentes y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pastor” con el objeto de que puedan mejorar la comunicación y afectividad en el proceso de enseñanza aprendizaje, para beneficio de los estudiantes.

Por tanto, la propuesta contendrá talleres de capacitación para docentes y representantes legales, en materia de psicología educativa, para lo cual se elaborarán matrices que señalarán los contenidos, actividades, técnicas y medios de evaluación para los mismos.

2.4.2. Justificación de la Propuesta

La ejecución de la propuesta de los talleres de capacitación fortalecerá los conocimientos del personal docente y padres de familia, para que pueda mejorar la enseñanza aprendizaje de aquellos niños y niñas que sufren maltrato infantil en sus hogares, lo que beneficiará los procesos de enseñanza – aprendizaje y motivará al estudiante para obtener un mejor rendimiento académico.

Se pudo constatar en la presente investigación que en la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, no existe una comunicación adecuada entre docentes y padres de familia, además que los estudiantes tienen desconfianza para dialogar de sus problemas con sus maestros, lo que ha afectado su rendimiento académico, por este motivo, la investigadora ha sentido el interés por darle solución al problema, mediante los talleres de capacitación, que permita mejorar

la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje en aquellos niños que han sufrido maltrato físico o psicológico.

La alternativa de solución propuesta, tendrá utilidad práctica porque los talleres de capacitación puede servir no solo para los docentes y padres de familia de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”, sino para la posteridad, además podrá ser adaptada a otros centros educativos, si lo considerasen conveniente las autoridades interesadas, siendo un aporte para el sistema educativo lamanense.

Los resultados que se obtendrán con la aplicación de los talleres de capacitación para docentes y representantes legales, serán los siguientes:

- 77 estudiantes motivados que desarrollan sus competencias y capacidades en un marco de armonía, mejorando sus rendimientos académicos.
- 2 docentes con preparación para comunicarse con los representantes legales y para impartir clases con mucho afecto a los niños que han sufrido maltrato infantil.
- 75 padres de familia con conocimientos para motivar a sus hijos en los estudios.

2.4.3. Objetivos de la propuesta.

2.4.3.1. Objetivo General.

Aplicar talleres de capacitación para fortalecer el conocimiento del personal docente y representantes legales en las técnicas de motivación para relacionarse con la comunidad educativa.

2.4.3.2. Objetivos Específicos

- Socializar la propuesta previa a la ejecución de los talleres de capacitación en las instalaciones del plantel.

- Difundir la propuesta en el personal docente del plantel y los padres de familia.
- Capacitar al personal docente y padres de familia para mejorar el rendimiento académico de niños que han sufrido maltrato infantil.

2.4.4. Importancia de la Propuesta

La importancia de la alternativa de solución propuesta, radica que los talleres de capacitación del personal docente y de los representantes legales, permitirá mantener fuertes vínculos de comunicación entre ambas partes y mejorar los lazos afectivos con los niños y niñas que han sufrido maltrato físico o psicológico, para motivarlos a obtener altos rendimientos académicos, de manera que se beneficiará a los estudiantes para mejorar sus competencias y capacidades cognitivas.

Además, la solución propuesta es factible de ejecución, porque el plantel cuenta con los recursos materiales, económicos e infraestructura para ponerla en marcha, estableciendo los acuerdos necesarios con las instituciones públicas correspondientes para llevar a cabo los talleres de capacitación.

2.4.5. Descripción de la propuesta.

Los talleres de capacitación propuesta para docentes y representantes legales, se presenta en las siguientes páginas.

2.4.5.2. Metodología de Talleres Práctico

Efectuar actividades educativas dentro de un ámbito de talleres, donde los docentes y representantes legales sean protagonistas principales. El taller se llevará a cabo en el área asignada por las autoridades del plantel en el espacio que designe la autoridad competente, siendo el facilitador un representante de la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi o de la institución pública correspondiente, que tenga experiencia y conocimientos en la enseñanza de niños

y niñas que han sufrido maltrato físico o psicológico, utilizando estrategias metodológicos y técnicas dinámicas e interactivas.

El taller será dividido en dos partes, una teórica donde se socializan conceptos y estrategias, y, otra práctica que se traslada a una dinámica e interacción.

- a. *Teórica:* presentación en Power Point abarcando distintas temáticas tales como: maltrato infantil, tipos de maltrato infantil, métodos para superar las secuelas del maltrato infantil, etc.
 - b. *Práctica:* a través de dinámica grupal y técnicas interactivas, donde se utilizan diversas metodologías en el ámbito de la comunicación afectiva y las técnicas de la motivación para influir en el aprendizaje de los niños y niñas que han sufrido maltrato físico o psicológico, además de concienciar a docentes y representantes legales a evitar cualquier forma de violencia en el hogar o en el centro educativo, porque esta se dirige hacia los escolares.
- **Participantes:** Este taller está dirigido al Personal docente y a representantes legales.
 - **Reunión grupal:** 2 docentes participantes y 75 padres de familia.
 - **Duración:** 150 minutos por cada taller.
 - **Intervención opcional de docentes y padres de familia de otras escuelas:**

Con formato de taller interactivo, se brindará información de la temática abordada en folletos y trípticos, con el objetivo de integrar y favorecer la utilización de técnicas y estrategias adecuadas para la enseñanza de niños y niñas que han sufrido maltrato físico o psicológico, de manera que los representantes legales se nutran de las experiencias de otros padres de familia que hayan palpado este problema y lo hayan podido superar, para mejorar las competencias y capacidades de los estudiantes y procurar que ellos mejoren su rendimiento académico.

2.4.5.3. Listado de contenidos

En las siguientes matrices se presenta el contenido de los talleres de capacitación para docentes y representantes legales:

TALLER No. 1

- **Tema:** La fisiología del sistema nervioso.
- **Objetivos:** Fortalecer los conocimientos de las funciones del sistema nervioso y su incidencia en la actitud de los estudiantes.
- **Duración:** 150 minutos (9 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora** .Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • El sistema nervioso y el comportamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones • Interactuación. • Retroalimentación.

Elaborado por, Oña Ninazunta Gladys Marisol.

TALLER No. 2

- **Tema:** Métodos para el mejoramiento del rendimiento escolar.
- **Objetivos:** Orientar a docentes y representantes legales para que apliquen estrategias para favorecer la captación de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- **Duración:** 150 minutos (10 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • El autoestima. • La motivación 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones • Interactuación. • Retroalimentación.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

TALLER No. 3

- **Tema:** La comunicación afectiva.
- **Objetivos:** Mejorar las relaciones entre autoridades, personal docente y representantes legales.
- **Duración:** 150 minutos (11 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación afectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones. • Interacción. • Retroalimentación.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

TALLER No. 4

- **Tema:** La personalidad.
- **Objetivos:** **Orientar** a docentes y representantes legales para que conozcan la personalidad de sus hijos y la aprovechen en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- **Duración:** 150 minutos (12 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad y el entorno como medios para el desarrollo de la personalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones. • Interacción. • Retroalimentación.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

TALLER No. 5

- **Tema:** Orientación educativa.
- **Objetivos:** Señalar las nociones básicas para que los docentes y padres de familia adquieran conocimiento de la psicología educativa.
- **Duración:** 150 minutos (13 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La orientación como medio para el desarrollo de una buena conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones. • Interacción. • Retroalimentación.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

TALLER No. 6

- **Tema:** Psicología educativa como base del conocimiento del niño/a.
- **Objetivos:** Conocer aspectos psicológicos y biológicos en las diferentes edades escolares del niño/a
- **Duración:** 150 minutos (16 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de los niños de 0 meses a 11 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones • Interactuación. • Retroalimentación.

Elaborado por Oña Ninazunta Gladys Marisol.

TALLER No. 7

- **Tema:** Problemas familiares y su influencia en el rendimiento académico del niño y niña.
- **Objetivos:** Determinar cómo influyen los problemas familiares en el aprendizaje de los niños y niñas.
- **Duración:** 150 minutos (17 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas familiares y su influencia en el rendimiento académico del niño y niña. • Causas de problemas familiares Migración, divorcio, alcoholismo, drogadicción , etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones. • Interacción. • Retroalimentación.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

TALLER No. 8

- **Tema:** Testimonios y encuentros de padres de familia involucrados en problemas de violencia doméstica.
- **Objetivos:** Comprender las causas generadoras de la violencia y conocer las soluciones que buscaron los padres de familia que enfrentaron el problema de la violencia intrafamiliar
- **Duración:** 150 minutos (18 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Testimonios de padres de familia involucrados en problemas de violencia doméstica 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones. • Interacción. • Retroalimentación.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol

TALLER No. 9

- **Tema:** Encuentros de padres de familia involucrados directamente en la problemática
- **Objetivos:** Dar a conocer las situación problemática y mejorada en los hogares de los padres de familia que enfrentaron el problema de la violencia intrafamiliar
- **Duración:** 150 minutos (19 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Testimonio s de padres de familia acerca de la situación que vivieron con el problema • Situación actual mejorada con la solución al problema 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos • Dinámica grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones. • Interacción. • Retroalimentación.

Elaborado por. Oña Ninazunta Gladys Marisol

TALLER No. 10

- **Tema:** Encuentros de padres de familia involucrados directamente en la problemática
- **Objetivos:** Dar a conocer testimonios de padres de familia que vivieron una infancia empañada por la violencia intrafamiliar
- **Duración:** 150 minutos (20 de abril del 2012)
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Participantes:** Personal docente y representantes legales de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- **Capacitadora:** Oña Ninazunta Gladys Marisol.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros de padres de familia cuya infancia se empañó con violencia doméstica • Comentarios de los participantes • Conclusiones y Sugerencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Dinámica • Dotación de material de apoyo • Generalización de conceptos • Socialización • Aplicación de sistema evaluativo de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de Diapositivas. • Técnicas de dinámica grupal. • Materiales didácticos. • Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor • Equipo de computación e impresión • Proyector de diapositivas • Resaltador • Tiza líquida • Borrador • Papelería y suministros de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentaciones. • Interacción. • Retroalimentación.

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

**CRONOGRAMA DE TALLERES PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES,
PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES QUE
SUFREN MALTRATO INFANTIL.**

Ord.	Nombre del curso	Horas	Días del mes de Abril					
			9	10	11	12	13	14
	Primer Taller: La fisiología del sistema nervioso							
1	El cerebro	0,25						
2	La transmisión y los receptores	0,25						
3	El sistema nervioso y el comportamiento	0,25						
4	La memoria	0,25						
5	Las emociones	0,25						
6	La maduración	0,25						
	Segundo Taller: Métodos para el mejoramiento del rendimiento escolar							
1	El autoestima	0,3						
2	La motivación	0,3						
3	Teorías sobre la motivación	0,4						
4	Los estímulos y los incentivos	0,5						
	Tercer Taller: La comunicación							
1	Teorías sobre la comunicación	0,25						
2	El lenguaje y el pensamiento	0,25						
3	La comunicación afectiva	0,25						
4	Las emociones	0,25						
5	La actitud	0,25						
6	La atención y la percepción	0,25						
	Cuarto Taller: La personalidad							
1	Teorías sobre la personalidad	0,3						
2	La sociedad y el entorno como medios para el desarrollo de la personalidad	0,4						
3	Desviación/ personalidad	0,4						
4	Evaluación/ personalidad	0,4						
	Quinto Taller: Orientación educativa							
1	Psicología educativa. Conceptos	0,3						
2	La orientación como medio para el desarrollo de una buena conducta	0,4						
3	Los terapeutas familiares / educativos	0,4						
4	Pautas y sugerencias	0,4						

Elaborado por: Gladys Marisol Oña Ninazunta.

**CRONOGRAMA DE TALLERES PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES,
PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES QUE
SUFREN MALTRATO INFANTIL.**

Ord.	Nombre del curso	Horas	Días del mes de Abril						
			16	17	18	19	20	21	
	Taller No. 6: Psicología educativa como base del conocimiento del niño/a								
1	Comportamiento del niño hasta 1 año.	0,3							
2	Comportamiento del niño de 2 a 5 años	0,3							
3	Comportamiento de niño de 5 a 11 años	0,4							
4	Cambios de Comportamiento	0,5							
	Séptimo Taller: Problemas familiares y su influencia en el rendimiento académico del niño y niña								
1	Causas de problemas familiares	0,3							
2	Migración, divorcio, alcoholismo, etc.	0,3							
3	Violencia intrafamiliar	0,3							
4	Violencia infantil	0,4							
5	Legislación contra la violencia infantil	0,2							
	Octavo Taller: Encuentros de padres de familia involucrados directamente en la problemática								
1	Testimonios de padres de familia involucrados en problemas de violencia doméstica	0,5							
2	Soluciones a problemas de violencia doméstica	0,5							
3	Dinámica grupal	0,5							
	Noveno Taller: Encuentros de padres de familia involucrados directamente en la problemática								
1	Testimonios de padres de familia acerca de la situación de violencia	0,5							
2	Situación actual mejorada con la solución al problema	0,5							
3	Dinámica grupal	0,5							
	Décimo Taller: Encuentros de padres de familia involucrados directamente en la problemática								
1	Dinámica de representantes cuya infancia se empañó con violencia doméstica	0,5							
2	Comentarios de los participantes	0,3							
3	Obtención conclusiones	0,3							
4	Sugerencias	0,4							

Elaborado por: Gladys Marisol Oña Ninazunta.

CONCLUSIONES DE LOS TALLERES.

El primer taller proporciona información general a los docentes y padres de familia acerca de cómo funciona el sistema nervioso, para brindar una explicación de por qué de los diferentes comportamientos de los niños y niñas, en especial de los que son víctimas del maltrato infantil.

El segundo Taller señala los métodos para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, a través de la aplicación de las técnicas motivacionales e incentivos, así como de la estimulación, en especial a los niños y niñas que han sufrido maltrato escolar, para que puedan captar los aprendizajes significativos de manera eficiente.

El tercer Taller trata acerca de las técnicas de la comunicación, en especial de la afectividad, para lograr atender de manera especializada a los niños y niñas que presentan problemas de rendimiento causados por el maltrato infantil, de manera que se pueda mejorar el proceso de la enseñanza en ellos y poder alcanzar la meta de captación de aprendizajes significativos, por parte de estos estudiantes.

El cuarto Taller se refiere a los aspectos de mayor importancia que influyen en la personalidad de los niños, para que los docentes y padres de familia comprendan como influye el maltrato infantil, sea físico o psicológico en las actitudes de los estudiantes y en su estado de ánimo.

El quinto Taller concierne a los aspectos relevantes de la orientación educativa, dirigida especialmente a los docentes, quienes deben desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje, basados en los principios de esta área del conocimiento, para lograr mejorar las competencias y capacidades de los niños que sufren maltrato infantil y relacionarse de mejor manera con los padres de familia, para cortar el problema de raíz.

El sexto Taller concierne a los aspectos de mayor relevancia de la psicología educativa, dirigida a los docentes, pero también de interés para los padres de familia, porque ambos en conjunto deben desarrollar acciones tendientes a lograr el desarrollo de una cultura de no violencia y de armonía familiar y educativa.

El séptimo Taller trata el tema correspondiente a los problemas familiares y las consecuencias directas del maltrato infantil, en el rendimiento académico. Se manejan de manera especializada, los aspectos concernientes a las migraciones, divorcios o separaciones, alcoholismo, drogadicción, etc., que son conflictos que ocurren en muchos hogares y que pueden afectar el rendimiento académico de los niños y niñas del plantel.

Los Talleres No. 8, No. 9 y No. 10, son eminentemente prácticos y corresponden a charlas o testimonios de padres de familia invitados, que han sufrido problemas de maltrato infantil, en ellos mismos o en sus hijos, proporcionando la información necesaria que señala el problema, sus causas, las consecuencias directas del mismo y la solución que se aplicó para erradicar el problema, para que los participantes hagan comentarios del tema y emitan sus propias conclusiones o sugieran recomendaciones al respecto.

Los talleres se desarrollarán, uno por cada día laborable, procurando que se alcance el objetivo del mismo, que es lograr la comunicación eficientes y buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, para bienestar de los estudiantes que allí se educan, de manera que ellos puedan superar el maltrato y obtener altos rendimientos académicos.

Dentro de estas charlas y seminarios se sugieren emitir los siguientes criterios:

- 1) **Lo que al padre de familia le interesa saber y aprender**, ¿cuáles son sus intereses y/o preocupaciones que son significativos y vitales para ellos?

- 2) **Lo que el padre de familia puede aprender**, viene determinado por los conocimientos y experiencias previas, por sus habilidades adquiridas, por su grado de preparación y motivaciones.
- 3) **Lo que el padre de familia debe aprender**, debe asimilar la herencia cultural de la sociedad. Todo modelo educativo debe organizarse, pero esa estructuración debe ser lo suficientemente flexible para adaptarla a cada circunstancia.

Varios de las herramientas para el mejoramiento del rendimiento académico, implican el aumento de la autoestima a través de la motivación, los estímulos y la formación de conceptos, cuyos efectos inmediatos sean alcanzar el propósito de mejorar la comunicación y la integración en el hogar.

El deporte y la recreación benefician al estudiante en los siguientes aspectos:

- a) **En lo social:** desarrolla su iniciativa, solidaridad, comunicación, autonomía, aprende a cumplir reglas sociales u ejercita su libertad.
- b) **En lo afectivo:** le produce alegría y satisfacción, favorece su independencia, desahoga su agresividad, le relaciona con los demás compañeros.
- c) **En lo intelectual:** desarrolla su atención, inteligencia, memoria, creatividad y reflexión.

CAPÍTULO III

3. APLICACIÓN O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1. Plan Operativo de la Propuesta.

PLAN DE TRABAJO.

Objetivo	Actividad	Estrategia	Recursos	Lugar	Fecha inicio	Fecha Tope	Dirigido a	Responsable
Socializar la propuesta previa a la ejecución de los talleres en las instalaciones del plantel	Presentación de los talleres a las autoridades del plantel	Talleres	Papelería y suministros de oficina	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	2 Ab	2 Ab	Autoridad	Gladys Oña
Difundir la propuesta en el personal docente del plantel y los padres de familia	Reunión con autoridades y docentes acerca de la capacitación	Pensamiento analítico y crítico, lluvia de ideas	Talleres	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	3 Ab	3 Ab	Autoridad, docentes	Gladys Oña
	Suscribir acuerdo con autoridades		Acta de Acuerdo con la institución	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	3 Ab	3 Ab	Autoridad	Gladys Oña
	Asignación de aula			Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	4 Ab	4 Ab	Autoridad	Gladys Oña
	Asignación de instructores			Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	5 Ab	5 Ab	Autoridad	Gladys Oña

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

	Comunicación formal al personal participante		Suministro de oficina	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	5 Ab	5 Ab	Autoridad	Gladys Oña
Capacitar al personal docente y padres de familia para mejorar el rendimiento académico de niños que han sufrido maltrato infantil	1er Curso: Fisiología del sistema nervioso		instructor	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	9 Ab	9 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña
	2do Curso: Métodos para mejoramiento del rendimiento escolar	Esquema de Diapositivas	Suministro de oficina	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	10 Ab	10 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña
	3er Curso: La comunicación	Esquema de Diapositivas	Recurso tecnológico	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	11 Ab	11 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña
	4to Curso: La personalidad	Esquema de Diapositivas		Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	12 Ab	12 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña
	5to Curso: Orientación educativa	Esquema de Diapositivas		Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	13 Ab	13 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña
	6to Curso: Psicología educativa	Esquema de Diapositivas		Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	16 Ab	16 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña
	7mo Curso: Problemas familiares y su influencia en el rendimiento académico del niño y niña	Testimonios vivenciales		Talleres	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	17 Ab	17 Ab	Docentes, padres de familia
	8vo, 9no y 10mo Curso: Talleres Prácticos	Interactividad de grupos, dramatización	Tripticos	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	18 Ab	20 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña
	Evaluación	Preguntas objetivas y respuestas	Papelería	Escuela “Francisco Sandoval Pástor”	26 Ab	26 Ab	Docentes, padres de familia	Gladys Oña

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Responsable	Tiempo semanas mes de Abril del 2012																											
		1		2					3					4					5										
		J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
		29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Presentación de los Talleres a las autoridades del plantel	Autoridad																												
Reunión con autoridades y docentes acerca de la capacitación	Autoridad, docentes																												
Suscribir acuerdo con autoridades	Autoridad																												
Asignación de aula	Autoridad																												
Asignación de instructores	Autoridad																												
Comunicación formal al personal participante	Autoridad																												
1er Curso: Fisiología del sistema nervioso	Docentes, padres de familia																												
2do Curso: Métodos para mejoramiento del rendimiento escolar	Docentes, padres de familia																												
3er Curso: La comunicación	Docentes, padres de familia																												
4to Curso: La personalidad	Docentes, padres de familia																												
5to Curso: Orientación educativa	Docentes, padres de familia																												
6to Curso: Psicología educativa	Docentes, padres de familia																												
7mo Curso: Problemas familiares y su influencia en el rendimiento académico del niño y niña	Docentes, padres de familia																												
8vo, 9no y 10mo Curso: Talleres Prácticos	Docentes, padres de familia																												
Evaluación	Docentes, padres de familia																												

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

3.2. Resultados Generales de la Aplicación de la Propuesta.

Se ha revelado que los docentes no están capacitados para aplicar técnicas durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, que motiven al desarrollo de competencias cognitivas de los niños y niñas que han sufrido maltrato físico o psicológico.

Por este motivo, la ejecución del plan de capacitación para los docentes, que incluya a los padres de familia y estudiantes, ha alcanzado los siguientes resultados:

- 77 estudiantes motivados para desarrollar sus competencias y capacidades en un marco de armonía, mejorando sus rendimientos académicos y optimizando el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 2 docentes con preparación para comunicarse adecuadamente con los representantes legales y para impartir clases con afectividad a los niños que han sufrido maltrato infantil, para lograr que ellos alcancen su máximo nivel en el proceso de aprendizaje.
- 75 padres de familia interesados en compartir con el centro educativo la educación de sus hijos, impartiendo motivación a sus hijos desde el hogar.
- Mejoradas las relaciones afectivas entre docentes, padres de familia y estudiantes.
- Imagen fortalecida del plantel por el buen desarrollo de las potenciales de los estudiantes que han sufrido maltrato infantil.
- 75 hogares que destierran las prácticas rudimentarias del aprendizaje y acogen las prácticas de la comunicación, la afectividad, la comprensión y la tolerancia en la educación de sus hijos en sus hogares.

3.3. Conclusiones y Recomendaciones

3.3.1. Conclusiones.

- Se socializo talleres de capacitación con las autoridades y personal docente del plantel, obteniendo la aprobación por parte de la Directora de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.
- Se ejecutó la capacitación al personal docente, padres de familia y estudiantes del establecimiento educativo, para abordar temas referentes a la educación para niños y niñas que han sufrido maltrato infantil.
- Pude notar que los docentes, padres de familia y estudiantes han podido relacionarse de mejor manera y lograr erradicar las prácticas rudimentarias en el proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto en el plantel como en el hogar.
- Se apreció que los estudiantes se encontraban motivados al interactuar con los adultos y ya no sentían ningún tipo de complejo, porque eran apoyados en aquellos conocimientos que no entendían, para que puedan desarrollar sus capacidades cognitivas.
- Es de vital importancia para el proceso de enseñanza – aprendizaje la capacitación para el personal docente, padres de familia y estudiantes, que garantice el desarrollo de competencias cognitivas por parte de los educandos que han sufrido maltrato infantil, motivándolos a obtener altos rendimientos académicos en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

3.3.2. Recomendaciones.

Se sugiere a las autoridades y docentes del establecimiento educativo:

- Establecer como política la aplicación de Talleres y encuentros para padres de familia, para que ellos puedan involucrarse en el proceso de enseñanza – aprendizaje y eviten maltratar a sus hijos por motivo de dificultades en los estudios.
- Que los docentes también mantengan una comunicación adecuada con los representantes legales para fomentar en ambas partes prácticas pedagógicas acordes a la reforma curricular actualizada, y, concordantes con el Plan Nacional del Buen Vivir y la Ley Orgánica de Educación.
- Que las autoridades del plantel, que en el diseño del perfil de los maestros, incluyan los conocimientos de psicología educativa, a través de cursos, post grados o seminarios, para que ellos puedan tratar a los niños y niñas que han sufrido maltrato infantil.
- Que las autoridades apliquen la autoevaluación como sistema para el mejoramiento continuo de las actitudes de los docentes durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y en las actividades extracurriculares, para favorecer el desarrollo de competencias cognitivas de los estudiantes.
- Que la participación de los padres de familia en el centro educativo, la cual se puede realizar con base en talleres, y reuniones que los involucren en la educación, protección y cuidado de sus propios hijos, para beneficio de la comunidad educativa.

3.4. Recursos (administrativos, financieros, tecnológicos)

CUADRO 30.

PRESUPUESTO

#	Ítems	Cantidad
1	Investigador	2
2	Computadora	1
3	Impresiones	145
4	Uso de internet (horas)	40h
5	Pendrive	2
6	Copias	1000
7	Anillado	6
8	Empastado	2
9	Cámara fotográfica	1
10	Lapiceros	5
11	Lápices	4
12	Borrador	2
13	Transporte	0,50
14	Refrigerios	75
	Subtotal	
	Imprevistos (10%)	
	Total	

Elaborado por: Oña Ninazunta Gladys Marisol.

BIBLIOGRAFÍA

- ASAMBLEA NACIONAL, Noviembre (2003). Código de la Niñez y Adolescencia. Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito.
- BARREDA, Pedro (2007), Abuso Sexual. Primera Edición. Editorial Carvajal. Bogotá, Colombia.
- BARREIRO, Graciela (2002), Maltrato Infantil. Primera Edición. Editorial Panamericana. Bogotá.
- CALERO PEREZ, Mavilo. (2007), Constructivismo un Reto a la Innovación Pedagógica. Editorial San Marcos.
- CANTÓN, Alberto, CORTÉS, Fabián (2007), Causas del Maltrato Infantil. Primera Edición. Editorial Robles. Santiago de Chile.
- CASARES, A. B. (2008), Diccionario de Términos. Segunda Edición. Editorial Heliasta. Buenos Aires.
- CASTILLAS, Alfonso (2005), Psicología de la Educación. Segunda Edición. Editorial Calpe. Madrid, España.
- CULTURAL S.A. (2002) Manual Básico del Docente. Primera Edición. Barcelona – España. Ediciones Cultural S.A.
- DURKHEIM, EMILIO. (1984), La Psicología de la inteligencia.
- CHILD, DENNYS (2000). Psicología Adolescente. 3era Edición. Editorial Kapeluz. Buenos Aires – Argentina.

FERRATER, Mora, J. (2003) Diccionario de Filosofía: Tomo II. Primera Edición. Barcelona – España. Editorial Ariel S.A.

FERNSTERMACHER, Gary, Teoría del Conocimiento, Editorial Calpe, Duodécima Edición. Madrid, España, 2003.

FIELDMAN, R.S. (2005) “Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana”. Sexta Edición. Editorial McGraw Hill. México.

FUNDACIÓN Amparo (2008). Revista Informativa. Fascículo 125. Artículo “El Maltrato Infantil”. Santiago de Chile.

GAITÁN, Pamela, A. (2011) Psicología del Niño y del Adolescente. Primera Edición. Editorial Ramos. San José.

GRUPO OCÉANO (2006), Diccionario Enciclopédico Océano Uno. Bogotá: Editorial Océano.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO (2003), Consultor de Psicología Infantil y Juvenil. El desarrollo del niño. Volumen I. Primera Edición. Editorial Carvajal S. A. Bogotá. ISBN: 958-32-0075-1.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO (2004), Consultor de Psicología Infantil y Juvenil. Trastornos del niño. Volumen II. Primera Edición. Editorial Carvajal S. A. Bogotá. ISBN: 958-32-0076-X.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO (2005), Consultor de Psicología Infantil y Juvenil. La adolescencia. Volumen III. Primera Edición. Editorial Carvajal S. A. Bogotá. ISBN: 958-32-0074-3.

HERNÁNDEZ, Eduardo (2002). Psicología Infantil. Primera Edición. Editorial San José. San José, Costa Rica.

- HESSEN, Johannes (2006). Teoría del Conocimiento. Editorial Calpe. 17ª Edición. Madrid, España.
- HINOJOLA, Alonso (1991). Educación y sociedad.
- LEMUS, Luis Arturo (2002). Pedagogía – Temas fundamentales. Segunda Edición. México D. F. Editorial Kapelusz.
- MORANDO, DANTE (2003). Pedagogía. Primera Edición. Barcelona – España. Editorial Luis Miracle.
- MONTESSORI, María (1994). Metodo de pedagogía científica.
- NEIRICI, Amadeo (2002). Didáctica Normativa y Práctica docente, Editorial Kaperlusz, Cuarta Edición, México D. F.
- NUTTIN, J. (2000). Pedagogía. Editorial Mc Graw Hill Interamericana, Octava Edición, México D. F.
- PIAGET, Jean,(1984)La construcción de lo real en el niño.
- RAMOS, Alfredo (2002). Consecuencias del Maltrato Infantil, Primera Edición, Editorial ABC, México D. F.
- VILCA GONZALES, Edilberto, (2008), Didáctica General II. Editorial Titicaca. Puno.
- SÁNCHEZ BURÓN, Adolfo (2002). Metodología de la investigación. Segunda Edición. Editorial Buena Fe. Buenos Aires.
- SMIRNOV (2002). Tratado de la Psicología. Tercera Edición. Editorial Grijalvo. México D.F.

TORRES CHÁVEZ, Efraín (2006). Los Delitos Sexuales. Primera Edición.
Editora Pilar Campozaño Loaiza, impreso en Talleres Gráficos de la UTPL.
Loja, Ecuador.

VIGOTSKY, L (1991) La formación social de la mente.

VILLA, F. (2002). Teoría de la Sociología. 3era Edición. Amaru Ediciones.
Salamanca – España.

ANEXOS

FORMATO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



SEDE LA MANÁ

Encuesta dirigida a estudiantes de los Quintos Años de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

PROYECTO DE TESIS:

PARA LA REALIZACION DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REQUIERE RECOGER INFORMACIÓN PARA LO CUAL SE NECESITA CONOCER SU OPINION SOBRE LA TEMATICA QUE SERA DE GRAN UTILIDAD, POR TAL RAZÓN LE AGRADECEMOS SE DIGNE CONTESTAR EL SIGUIENTE CUESTIONARIO.

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA A SU RESPUESTA.

1.- ¿Tus padres te maltratan cuando cometes una travesura?

Siempre () A veces () Nunca ()

2.- ¿En tu casa te han castigado injustamente?

Siempre () A veces () Nunca ()

3.- ¿Piensas que el maltrato te afecta en tus estudios.?

Si () A veces () Nunca ()

4- ¿Cuándo llegas tarde a tu casa tus padres te regañan?

Siempre () A veces () Nunca ()

5.- ¿Estás de acuerdo que los padres castiguen a sus hijos?

Siempre () A veces () Nunca ()

6.- ¿Cuándo cometes una falta tus padres te perdonan?

Si () A veces () No ()

7.- ¿Cuándo te portas mal te regañan?

Si () A veces () Nunca ()

8.- ¿Cuándo no atiendes la clase o haces alguna travesura tus maestros te llaman la atención?

Si () A veces () No ()

9.- ¿Dialogas con tus maestros cuando tienes problemas en tu casa?

Si () A veces () No ()

GRACIAS POR SU COLABORACION.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



SEDE LA MANÁ

Encuesta dirigida a los profesores de los Quintos Años de la escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REQUIERE RECOGER INFORMACIÓN PARA LO CUAL SE NECESITA CONOCER SU OPINIÓN SOBRE LA TEMÁTICA QUE SERÁ DE GRAN UTILIDAD, POR TAL RAZÓN LE AGRADECEMOS SE DIGNE CONTESTAR EL SIGUIENTE CUESTIONARIO

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA A SU RESPUESTA:

Ahora nos toca conocer tu opinión

1.- ¿Usted como docente cree que hay apoyo de los padres de familia en el proceso enseñanza?

Si () A veces () Nunca ()

2.- ¿El padre de familia acude a informarse sobre el rendimiento de su educando?

Siempre () A veces () Nunca ()

3.- ¿Considera que el padre de familia en casa controla las tareas de sus hijos?

Si () A veces () Nunca ()

4.- ¿Considera usted que existe maltrato infantil por parte de los padres de familia?

Si () A veces () No ()

5.- ¿Usted como docente incentiva a los niños para mejorar el rendimiento académico?

Siempre () A veces () Nunca ()

6.- ¿Usted como docente conversa con los padres de familia sobre el rendimiento académico de sus educandos?

Siempre () A veces () Nunca ()

7.- ¿Está de acuerdo que el maltrato de familiares, maestros u otros tienen la finalidad de disminuir malos hábitos de conducta?

Si () A veces () Nunca ()

8.- ¿En caso de incumplimiento de tareas qué actividades ha implementado?

Junta de profesores ()

Dialogas con los niños ()

Recuperación pedagógicas ()

9.-¿Considera que el maltrato proporcionado a los niños o niñas ya sean físicos, psíquicos ayuda a mejorar la disciplina y el rendimiento académico?

Si () A veces () Nunca ()

GRACIAS POR SU COLABORACION.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
SEDE LA MANÁ

Encuesta dirigida a los padres de familia de los Quintos Años de la Escuela Fiscal Mixta “Francisco Sandoval Pástor”.

PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REQUIERE RECOGER INFORMACIÓN PARA LO CUAL SE NECESITA CONOCER SU OPINIÓN SOBRE LA TEMÁTICA QUE SERÁ DE GRAN UTILIDAD, POR TAL RAZÓN LE AGRADECEMOS SE DIGNE CONTESTAR EL SIGUIENTE CUESTONARIO

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA A SU RESPUESTA:

1.- ¿Cree que para educar a tus hijos/as es necesario el castigo físico?

Si () A veces () Nunca ()

2.- ¿Consideras que castigando físicamente a alguien te ganas respeto?

Siempre () A veces () Nunca ()

3.- ¿La violencia es la mejor forma de solucionar los problemas?

Siempre () A veces () No ()

4.- ¿Cuándo su niño no llega a la hora indicada usted le castiga?

Si () A veces () No ()

5.- ¿Cuándo su hijo obtiene buenas calificaciones usted le felicita?

Siempre () A veces () Nunca ()

6.- ¿Cuándo su niño no llega a la hora indicada usted se preocupa?

Si () A veces () No ()

7.- ¿Acude periódicamente a informarse a la institución sobre el rendimiento de su hijo?

Siempre () A veces () Nunca ()

8.- ¿Considera que es necesario que los padres castiguen a sus hijos para mejorar su rendimiento académico?

Siempre () A veces () Nunca ()

9.- ¿Crees que es necesario utilizar premios o castigos para mejorar el rendimiento académico de su hijo?

Si () A veces () No ()

GRACIAS POR SU COLABORACION.

ESCUELA “FRANCISCO SANDOVAL PASTOR”



**Grafico #1 escuela “Francisco Sandoval Pastor”
Foto: Gladys Oña 12/04/2011**



**Grafico #2 parte exterior de la escuela
“Francisco Sandoval Pastor”
Foto: Gladys Oña 12/04/2011**



*Grafico #3 Aulas de la institución
Foto: Gladys Oña 12/04/2011*



*Grafico #4 trabajando con los niños/as.de quintos años
Foto: Gladys Oña 12/04/2011*



Grafico #5 trabajando con los padres de familia.

Foto: Gladys Oña 12/04/2011

Aplicando encuestas



¿A QUE DUELE?

SI TE DUELE, DENÚNCIALO
CONTRA EL MALTRATO INFANTIL
TODOS TENEMOS MUCHO QUE DECIR

